

JUAN FERNÁNDEZ GALINDO, COMENDADOR DE REINA,  
Y CAPITÁN GENERAL Y DEL CONSEJO DEL REY DON  
ENRIQUE IV DE CASTILLA Y SU ALCAIDE DE ALCALÁ LA REAL.  
DE SU VIDA Y SU DESCENDENCIA EN ÉCIJA Y ALCALÁ LA REAL

---

ENRIQUE TORAL Y PEÑARANDA

I. AÑOS DE JUVENTUD DE JUAN FERNÁNDEZ GALINDO. SIRVE A DON ÁLVARO  
DE LUNA, CONDESTABLE DE CASTILLA Y MAESTRE DE LA ORDEN MILITAR DE  
SANTIAGO. CAPITÁN DE SUS GINETES Y COMENDADOR DE REINA EN LA MISMA  
ORDEN

PRIMEROS AÑOS DE JUAN FERNÁNDEZ GALINDO

Poco sabemos de estos primeros años de su vida. Que era hijo de Martín López Galindo lo declara en su testamento: «*deja las casas de Antequera que fueron de su señor padre Martín López Galindo a Martín Fernández Galindo su hijo primogénito*».

Alonso Fernández Grajera, en su *Historia de Écija*, manuscrito de la Colección Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia, dedica un capítulo a los Galindos, y dice procedían de Navarra o de Aragón, y que sus armas eran tres bastones sanguíneos con perfiles de oro y un cordón de San Francisco por orla, de una victoria que alcanzó esta casa con otra de moros el día de este Santo, concretando que venían de Aragón, en la villa de los Juncos, y que según el memorial del vicario Alonso de Zayas, y la tradición, de allí salió y procedió Martín López Galindo, Caballero de la Banda, que acompañó al Infante don Fernando en la conquista de Antequera, y allí tuvo casas y fincas en el repartimiento.

«Martín López Galindo casó con una señora del linaje de los de Navarrete, y uvo en ella un hijo, Juan Fernández Galindo, y éste, aunque era muy mozo, se salió de su casa sin orden de su padre y se fue a Antequera». Ésto nos parece poco probable si reparamos que su padre era vecino de Antequera.

Pero cierto o no fue el caso de que estaba allí por frontero el Comendador de Santiago Gonzalo Fernández de la Puebla, con su mujer y sus hijos, y que su mujer era doña Beatriz de Luna, muy deuda de don Álvaro de Luna, Maestre de Santiago y Condestable de Castilla, y «conociendo el comendador la valía de Juan Fernández Galindo y queriendo ir a Écija en procesión a la Virgen del Valle, de tanta devoción, lo trajo consigo, y en Écija quedaron sus cuatro hijas casadas con caballeros de allí, y al volver, en el río de las Yeguas, le salió una emboscada de moros y les dieron un asalto, e hicieron algún daño en la gente del comendador». En esta ocasión hizo Juan Fernández Galindo su primer hecho de armas como valeroso caballero: «que solo reparó la perdida, más hizo mucho mal a los moros, matando y captivando a muchos de ellos y a otros en huida». Y luego que volvieron a Antequera le dio en casamiento a su hija Doña Isabel Gómez de la Puebla, que fue la primera mujer de Juan Fernández Galindo, que por este parentesco fue a servir a don Álvaro de Luna, del que con el tiempo fue capitán de sus ginetes de armas y Comendador de Reina en la Orden de Santiago.

#### JUAN FERNÁNDEZ GALINDO, HOMBRE DE ARMAS DEL CONDESTABLE

Una primera referencia encontramos en la *Crónica del Alconero de Juan II*, debida a la pluma de Pero Carrillo de Huete, publicada por primera vez por Carrizao en 1946.

Han entrado en Castilla Juan II de Navarra con su hermano el Infante don Enrique, con el favor de muchos caballeros, con la finalidad de echar por todos los medios de la confianza de Juan II de Castilla a don Álvaro de Luna y con el fin de afianzar más sus posesiones, y que el Infante recuperase las suyas.

Cuenta Pero Carrillo que el domingo 18 de junio de 1441, recrudecidas las hostilidades y para vengar el robo de unas acémilas castellanas por los navarros, salieron Lope de Acuña, Juan Fernández Galindo y Fernando de Narváez, alcalde de Antequera, con Suero de Quiñónez, «con doscientos ginetes y sacaron de una dehesa llamada Dueñas, cerca del real, ciento y cincuenta acémilas y treinta hombres de armas e ginetes, y las tornaron a Cantalapiedra, y que no contentos volvieron a salir el martes, y se llevaron del real hasta sesenta e setenta acémilas». Y esto fue de las innumerables acciones de una contienda en que todos se hacían la guerra como enemigos, y se robaban mutuamente. Y que estas discordias aumentadas llegaron hasta la

detención del rey de Castilla en Medina y dieron lugar tiempo después a la primera batalla de Olmedo en qué el Príncipe don Enrique estuvo al lado de su padre, y el rey de Navarra y el Infante don Enrique con muchos caballeros y grandes del reino en su contra.

Para los sucesos posteriores de la vida de Juan Fernández Galindo al servicio del Condestable contamos con una fuente documental de singular valor, *La Crónica de don Álvaro de Luna, Condestable de Castilla, Maestre de Santiago*. Seguimos la edición y estudio del maestro don Juan de Mata Carriazo, publicada por Espasa Calpe en 1940.

Don Juan sostiene que el autor anónimo fue Gonzalo Chacón, siguiendo una intuición de Menéndez Pelayo, y es muy verosímil que lo fuera por la razones que alega Carriazo y por el amor que se transparenta en todas sus páginas hacia la figura de don Álvaro, del que Chacón fuera Doncel, Caballero de Santiago y Comendador sucesivamente. Nosotros lo que queremos resaltar del autor es el respeto con que trata a Juan Fernández Galindo al referir algunos de sus hechos; trataremos de mencionar los más importantes.

Año de 1445. Batalla de Olmedo contra el Rey de Navarra y el Infante don Enrique. Capítulo L III. «*Como el Condestable ordenó su batalla e alas de su avanguardia, quando quiso yr a ferir*».

El Condestable «*mando pasar delante de la su gente de armas a Juan Carrillo, adelantado de Cazorla, con los ginnetes, e mandó fuese con él Juan Fernández Galindo, criado del Condestable, el qual era un honbre muy diestro en hecho de guerra, a la gineta, a los quales el Condestable mandó que friesen en los ginnetes de la otra parte (...)*». En la batalla fue herido el Condestable de una parte, y el Infante don Enrique de otra. El Condestable sanó y el Infante murió.

Pedro de Escavias, alcaide de Andújar, y su fiel partidario en el romance que le dedicó años más tarde, ponía en su boca este amargo comentario contra don Álvaro, su gran enemigo, y al que atribuía todas sus desgracias: «*Siempre yo estaba pensando / en que le servir podría / más don Álvaro de Luna, / Condestable de Castilla / quera mucho su privado / ovo de mi grande envidia*». Recordemos que el Infante era señor de Andújar y Maestre de Santiago, y que por esta batalla el Rey don Juan II hizo Maestre de Santiago a don Álvaro.

Año de 1446. Sitio de Atienza. Capítulo LXV. «*Como el Maestre entró el arrabal de la puerta de caballeros, a cegar algunos pozos de que se sosténian de agua los de la villa; e de la pelea que sobre ellos ovo*».

En la porfía ganada por el Condestable hubo muchos heridos: «*entre los quales fueron feridos Martín de Alarcón e Juan Fernández, Comendador de la Orden de*

*Santiago, e otros muchos. De todos los que fueron feridos pesó mucho al Maestre, especialmente de este Juan Fernández, porque la ferida era muy peligrosa; e porque era hombre muy esforzado, e de gran consejo en los fechos de la guerra; e porque avia muy bien servido al Maestre en muchas guerras, él le avia dando aquella encomienda, e hecho otras mercedes (...).*

Curado de sus heridas siguió Juan Fernández interviniendo en otras acciones llevadas a efecto por el Maestre, como el asedio de Toledo en 1449, y no intervino en la muerte ordenada por don Álvaro de Alfonso Pérez de Vivero, su encubierto enemigo, pero si en advertirle los movimientos de los Estuñigas sobre comarcas de Burgos. El cronista lo cuenta: «*(...) el que ya diximos Juan Fernández Galindo, capitán de los ginetes de la casa del Maestre, el qual por cierto era un especial e notable guerrero, como aquel que los más de sus días se avia criado en el ejercicio de la guerra, traxo al Maestre su señor un clérigo, el qual le certificó de cierto tropel de gente que avia visto pasar por una aldea non lejos de Burgos. El Maestre, ya sea que el corazón le dio a creer aquello ser verdad; pero quiso en alguna manera dar a entender que no lo creía.*» Y hizo mal don Álvaro en no creerlo y en no tomar precauciones visto ya el desvío del Rey hacia su persona, y así se pudo efectuar la detención y el desconcierto de sus servidores, teniendo unos pocos a su lado, singularmente Gonzalo Chacón, ya Comendador de Santiago, que nunca lo dejó, y que incluso le dio en buen consejo que no enviase dos arcas de su tesoro al castillo de Portillo, de cuyo alcaide no se fiaba, consejo que no siguió el Maestre, y que el alcaide se apresuró a entregar al Rey no bien fue preso el Maestre en 1453.

Juan Fernández Galindo, ajeno a estos sucesos pero sabedor de ellos, iba a la ventura con treinta de a caballo y encontró en su camino al conde don Juan, hijo del Maestre, vestido con hábito de mujer y un solo criado, que se dirigía a Portillo. «*El conde don Juan yendo su camino con aquel criado suyo, deparólo Dios, que todas las cosas guia, conviene saber las buenas, al buen caballero Juan Fernández Galindo, que iba a su aventura con fasta treynta de caballo, e non fue por cierto pequeño gozo que todos ovieron en la vista del conde, desque la ovieron conocido; el qual iba asentado en una acémila, con hábitos mugeriles, a manera de labrador. E como lo vieron e lo cosnocieron, ficiéronlo cabalgar en un caballo, e vánse todos su camino derecho a Portillo. Pero no se detuvieron allí si non solamente a dar cebada a los caballos, e a comer los caballeros.*

Siguió Juan Fernández Galindo con el conde hasta ponerlo en salvo en el alcázar de Escalona, donde estaba su madre, y se reunieron muchos buenos caballeros y gentiles hombres de la casa del Maestre, los cuales allí se habían recogido: «*estaba otrosí ende Juan Fernández Galindo, que por cierto era uno de los afamados guerreros de toda Castilla, e como la Historia ya lo ha contado era capitán de los ginetes*

*de la casa del Maestre*. Y desde allí salían a otros lugares del Maestre, y a buscar valedores, y aunque el Rey puso cerco al alcázar al cabo de unos días lo alzó por falta de mantenimientos. Era junio de 1453.

Pero degollado el Maestre en la plaza mayor de Valladolid, sólo era cuestión de tiempo que se rindiese Escalona, por tratos, y con amplio perdón para todos los que allí se encontraban.

Y como colofón a esta parte de la vida de Juan Fernández Galindo, estas frases del cronista, que parecen escritas para él: «(...) e siempre el Condestable tuvo esa costumbre; dudar y deliberar mucho en recibir amigo e servidor; más después que le rescebía, confiaba mucho en él, e muy grandes yerros le faría antes que le oviese de perder» (pág. 59).

## II. EL COMENDADOR DE REINA JUAN FERNÁNDEZ GALINDO. SUS SERVICIOS MILITARES Y POLÍTICOS AL REY DON ENRIQUE IV DE CASTILLA

Y con el advenimiento de Enrique IV al trono de Castilla, el 22 de julio de 1454, comienza otra parte de la fecunda vida del Comendador Juan Fernández Galindo, que fuera su fidelísimo servidor y Capitán general de sus jinetes, siempre a la *gineta* a estilo de Andalucía.

Como iremos viendo en este período, amén de sus servicios militares, desempeñó como apoderado y emisario del monarca muchas gestiones políticas, interviniendo en las contiendas que la nobleza planteaba entre sí y con el rey.

Suponemos que Juan Fernández Galindo entró al servicio de Enrique IV cuando era Príncipe de Asturias y señor de gran parte del obispado de Jaén, pero el primer acto documentado en las Crónicas corresponde al mes de marzo de 1455, en que el Rey partió de Segovia para entrar poderosamente en territorio granadino, y entre los nobles que le acompañaban se cita «(...) Juan Fernández Galindo, Comendador de Reina». Y en 4 de junio volvió a entrar con tres mil hombres de armas, muy señalados, y muy bien armados y a caballo, y hasta ocho mil jinetes y treinta mil peones: «y el rey se fue solamente con veinte de a caballo a dormir a un lugar que se llama Castro del Río; y mandó a los comendadores Gonzalo de Saavedra y Juan Fernández Galindo que fuesen a la villa de Baena y Almorchón, y allí hiciesen que se recogiese toda la gente de la hueste; la qual recogida por el rey se recogió con su hueste, y de allí entró por Alcalá la Real poderosamente en el reino de Granada sin hallar resistencia alguna».

Firmada una tregua y no cumplidas las condiciones de ella por los granadinos, volvió a entrar el rey en la parte de Alora y vega de Málaga, y sentado el real en

un calle cerca de Álora, el rey se apartó y con Gonzalo de Saavedra y Juan Fernández Galindo, con hasta cuatrocientos de a caballo, corrió el valle de Cártama, donde tomaron cinco moros y algún ganado.

#### LA AVENTURA DE CEUTA

Como supiera el Capitán de Ceuta don Sancho, conde de Vidigueyra, que el rey estaba en Gibraltar, aderezó una fusta y cuatro carabelas y pasó por mar para hacer reverencia al rey, que agradeciéndole su venida determinó de pasar a Ceuta por ver el reino de Fez. Esto disgustó mucho a Gonzalo de Saavedra y a Juan Fernández Galindo, que «ovieron muy grande enojo desto que el rey hacia, le dijeron que se maravillaban mucho de su alteza quererse meter en tan gran peligro sin causa ni razón alguna, y que mirase bien que la vía de la mar era tan dudosa que en una hora se hacia en ella mil mundamientos, y que aunque el tiempo parecía ser bueno, muy prestamente se podría mudar, de manera que se pudiere remediar. Y allende de esto, debia mirar cuanto era de duda pasar con gente extraña mayormente en el reino de infieles y naturalmente enemigos, y le suplicaban y requerían que no quisiese hacer tal viaje, del cual aunque con salud saliese, seria digno de gran reprehensión de todos los que le supiesen». Hizo caso omiso el rey de estas consideraciones y dispuso hacer el viaje, y visto esto, los dos comendadores hicieron prestar pleito homenaje al conde portugués que volvería al rey de Castilla en seguro y sana paz de sus reinos, guardándole Dios de los peligros del mar. Y así el rey partió y con él los dos comendadores, y Miguel Lucas (este episodio no figura en su *Crónica*) y al día siguiente pasó el marqués de Villena. Y vuelto en paz el rey, vino a Algeciras el conde portugués, y pidió a Gonzalo de Saavedra y Juan Fernández Galindo que le alzaran el pleito homenaje. Y esta fue la primera y última vez que un rey de Castilla pisara tierra marroquí.

Sentado el real cerca de Marbella donde se hizo tala en los panes, se pasó cerca de la villa de Estepona que estaba despoblada, y el insaciable Villena se la pidió al rey, y que se comprometía a poblarla y sostenerla. Don Enrique mandó a Juan Fernández Galindo y a Gonzalo de Saavedra que mirasen si era tal que se podría sostener y se podría defender de los moros. Ellos dijeron al rey que poniendo el marqués en ella el recaudo que en ella ponía, que si se podría sostener. Y de acuerdo con este parecer se la dio al marqués. Donación que en la práctica no tuvo efecto, volviendo Estepona al poder del rey de Granada.

La *Crónica del Condestable don Miguel Lucas* cita una sola vez a Juan Fernández Galindo. El año 1458 el Condestable quiere salir de la Corte y él se lo prohíbe, y le da un plazo de dos meses para hacerle mercedes y que siga con él. El plazo es pasado y el rey le envía a decir por Gonzalo de Saavedra, Comendador mayor de

Montalbán y con Juan Fernández Galindo que «(...) por quanto su alteza le avia de dar y de entregar la villa de Agreda, y al presente no lo podía facer, que en emienda della avia acordado de le dar y entregar la cibdad de Andújar». El Condestable sólo respondió que él iría a Palacio y respondería a su alteza, y en una ráfaga de sentido común rechazó la oferta y pidió se le dejara ir a Jaén «porque su deseo era de exercitarse y pasar su tiempo en la guerra de los moros». Y ésta creemos que fue la primera misión política que le encargó el Rey.

Y para ver los servicios prestados al rey por Juan Fernández Galindo nos valdremos primordialmente del magnífico estudio y publicación de la *Crónica de Enrique IV* de Galíndez de Carvajal, debido al profesor Juan Torres Fontes; a la *Crónica Castellana*, publicada por primera vez por María Pilar Sánchez Parra en 1991, el Tomo II de las *Memorias de don Enrique IV de Castilla*, de la Real Academia de la Historia, y de la obra de Luis Suárez Fernández, *Enrique IV de Castilla*, de reciente publicación, en que analiza certeramente la ambigua conducta de don Juan Pacheco, Marqués de Villena, en sus apoyos, traiciones y nuevos apoyos al Rey.

#### NUEVA ENTRADA DEL REY EN EL REINO DE GRANADA POR QUINTA Y SEXTA VEZ

Desde Segovia el rey hizo saber que quería partir para la guerra de los moros, por lo que llamó a todos los caballeros de acostamiento que se fuesen directamente a Córdoba, y envió a Juan Fernández Galindo con sus cartas para don Pedro Girón, que era Capitán General en toda Andalucía, y a los otros capitanes que estaban en Jaén y en Écija para que todos estuviesen aparejados para entrar con él en el reino de Granada. Y este mandamiento envió a los concejos de Sevilla, Córdoba, Jaén, Écija, Carmona, Úbeda, Baeza y Andújar. La empresa tuvo poco fruto y lo único destacable en sentido caballeresco es que estando en Jaén, el día de Santiago, por agradar a la reina doña Juana, juntó 2.200 jinetes y 400 de armas y fue con ellos a dar vista a Cambil, «y la reina iva en una acanea muy ricamente guardida y diez doncellas suyas, así mismo en acaneas, todas muy polidamente arreadas, de las cuales, las unas llevaban musiquis muy férvidos en los brazos y las otras guardabrazos y plumas altas sobre los tocados, y las otras llevaban almegias y almaizares, a demostrar las unas ser de la capitánía de los hombres de armas y las otras de los ginete». Y llegaron así con esta gente el rey y la reina tan cerca de Cambil, que parecía que querían combatir la fortaleza, y como los moros vieron así llegar la gente salieron a las varrerías y la reina demandó una ballesta, la cual el rey le dio armada, e hizo con ella algunos tiros en los moros».

Dice la *Crónica* que vuelto el rey a Jaén, los caballeros que sabían hacer guerra y la habían acostumbrado, burlaban y decían que aquella guerra más se hacía a los cristianos que a los moros, y que por cierto parecía bien a la que el Cid en su

tiempo solía hacer. Torres Fontes, en su *Itinerario de Enrique IV*, interpreta así este hecho: «*Este hecho nos da dos conclusiones, una la amistad de Enrique IV con los moros granadinos, pues no se puede dudar de la que prestaron a este simulacro sólo por las estrechas relaciones existentes, y otra la amargura y desilusión de quienes participaban voluntariamente en aquellas campañas que llevaban camino de convertirse en torneos y juegos de cañas*».

A estas conclusiones hay que agregar otra, y es que ante Cambil, en 1456, habían sucumbido la mayor parte de las tropas del conde de Castañeda con la muerte y prisión de muchos caballeros de Jaén, y que cien años después, según declara en pleito de hidalgía de descendientes de muertos de esa batalla, todavía se encontraban en el campo restos de armas y efectos de los perdedores (declaración del veinticuatro de Jaén, Cristóbal de Berrio, en el pleito de los menores hijos del jurado Juan del Salto).

#### ENTREGA DE LORCA

Narra la *Crónica Castellana*, y figura con iguales palabras en Galíndez de Carvajal, que en la guerra contra Alfonso Fajardo, la ciudad de Lorca se alzó contra él y a favor de Enrique IV, rogando a los capitanes del rey fuesen en su socorro, y llegados éstos, sitiaron la fortaleza donde estaba Fajardo, que pidió ayuda al rey de Granada, y que movidos ciertos tratos se ausentó Fajardo de la fortaleza volviendo a la gracia del rey: «*e acavadas estas cosas el rey envió a Gonzalo de Saavedra, comendador mayor de Montalbán, con poderes, mandando que le fuese entregada la cibdad de Lorca con su fortaleza, lo qual puso luego en obra; e después Gonzalo de Saavedra entregó la cibdad e fortaleza, por mandado del rey, a Johan Ferrandes Galindo, comendador de Reyna*».

#### MUERTE DEL CONDE DE TREVIÑO. SUS CONSECUENCIAS

La *Crónica Castellana* narra los hechos que sucedieron en el capítulo XLVI con este simple título: «*De cómo el rey se partió de Úbeda para Madrid, e dende se fue a Segovia*». Y Galíndez de Carvajal, con más detalle en el capítulo 34 (año 1548), «*De cómo don Rodrigo Manrique, conde de Paredes, fue a la villa de Amusco donde muriera el conde de Treviño, su hermano, y prendió a la condesa, su cuñada, y como el rey embió en su defensa a Juan Fernández Galindo, y la condesa fue libre*».

Cómo se desarrollaron los hechos: Primero, don Rodrigo se entera de la muerte de su hermano. Segundo, la condesa «*no avia tan buena fama, quanto convenia, según quien era*» (hija de don Diego Gómez de Sandoval, Adelantado Mayor de Castilla). Tercero, don Rodrigo en defensa de los bienes de su sobrino don Pedro

Manrique fue a Amusco a prender a su cuñada y rescatar al niño. Cuarto, en Amusco prende a la condesa y a sus hermanos Diego, Juan y doña Inés. Quinto, doña Inés logra mandar un mensaje al rey, haciéndole saber los hechos y le suplica vaya a socorrerla; «*Y si su alteza no podía venir le pluguiese hacer venir a Juan Fernández Galindo, comendador de Reyna, con la gente de su guarda, en cuya venida confiava en Dios y en la bondad de aquel caballero que las librarian del trabajo en que estavan*». Sexto, el rey determinó que Juan Fernández Galindo fuese al socorro de la condesa, y éste siguiendo su camino supo que la habían llevado a la fortaleza de Bañares, que era del conde de Plasencia, con pleito homenaje que estuviese allí treinta días, y si en los primeros ocho el conde de Paredes tuviese tanta fuerza que se atreviese a ir contra la voluntad del conde de Miranda (amigos de ella) que la entregarían y en caso contrario pasados los treinta días la pondrían en libertad. Séptimo, Juan Fernández Galindo escribió a don Rodrigo que iba a Bañares con la gente del rey y que no fuese a Bañares por excusar el cumplimiento. Octavo, don Rodrigo escribió a Galindo diciendo que desistía de ir a Bañares, y le rogaba se viesen para dar asiento en la pacificación. Negóse Galindo diciendo: «*que su merced le perdonase porque él no era allí venido para contratar ni mover partidos algunos, sino para defender y amparar a la condesa, y que le certificava que el rey por su persona seria allí en cinco dias, lo qual le hacia saber porque supiese lo que le convenia hacer*».

Esto es lo más importante. El resto fue fácil. Después de ciertas discusiones el conde de Paredes alzó el pleito homenaje a los caballeros que la tenían en Bañares, fortaleza que habían comenzado a sitiar los capitanes del rey, y la condesa se entregó a Juan Fernández Galindo, y fue luego libre y puesta en posesión de todos los bienes de su hijo, y siguió con sus amores con el conde de Miranda. Los Manriques no olvidaron estos hechos y desde ese momento se pusieron en contra de su rey.

Termina la *Crónica* escrita años después con que don Pedro Manrique creció en edad y recibió lo suyo y encerró a su madre; el cual no desviando de la carrera de sus antepasados fue muy buen caballero (y primer duque de Nájera).

#### EL REY DON ENRIQUE ENVÍA AL COMENDADOR JUAN FERNÁNDEZ GALINDO A GUADALAJARA PARA TOMAR LA CIUDAD Y ECHAR DE ELLA A LOS MENDOZAS

Trata de este asunto la *Crónica Castellana* sin citar a Juan Fernández Galindo, limitándose a decir que tuvo tratos con algunos caballeros de la ciudad, cuyos nombres cita, los «*quales todos ficieron conjuración de echar de la cibdad al dicho marqués (de Santillana) como quiera que los más destos vivían con él; de la qual conjuración como el marqués fuese certificado no osó esperar la presencia del rey, e fuese a la su fortaleza de Hita, qués una gran fuerza*».

Galíndez de Carvajal, en su *Historia*, nos proporciona una conversación del comendador con el marqués muy viva y que tuvo mucha importancia en tiempos posteriores, porque los Mendozas no olvidaron la humillación que entonces tuvieron que soportar. «*Hecho el concierto en que daria la entrada* (el alcaide Alonso de Gaona) *el rey envio al comendador Juan Fernández Galindo, un caballero de los más leales de su consejo, y disimuladamente se partió sin que fuese sabido a donde iva, y llegó a media noche por la parte de la fortaleza, y así llegado el alcaide le dio entrada por la puerta Bramante. Entonces Juan Fernández Galindo, con toda la gente que llevaba, cercó la casa del marqués, el qual como se vido cercado temió ser preso o muerto, así mismo el obispo de Calahorra, su hermano, que allí estaba con él. Estando así, Juan Fernández Galindo llamó al marqués que se pasase a la ventana y pasado le dixo: Señor marqués, el rey nuestro señor os manda que dejéis su ciudad y os vais a vuestra tierra. El marqués le respondió: ¿Comendador, seremos seguros de prisión yo y mis hermanos? El dijo: Señor, sí; pero cumple que luego os vais vos y ellos y salgáis de la ciudad.* Sigue diciendo Galíndez que así salieron de la ciudad a más andar y se fueron a Hita, y a los pocos días el rey vino a Guadalajara donde estuvo algunos días, quitó la alcaldía a Alonso de Gaona y nombró a Diego de Sepúlveda, dejando por asistente al marescial Hernando de Ribadeneira para guarda de la ciudad y se fue para Segovia. Y la conducta del rey fue muy agria a todos los señores de la Casa de Mendoza. Pasó todo a fines del año 1458, según Galíndez.

#### EL COMENDADOR JUAN FERNÁNDEZ GALINDO Y LA REMOCIÓN DE LA TUTELA DE DOÑA JUANA DE LUNA, HIJA DEL CONDE DON JUAN DE LUNA, DIFUNTO, QUE TENÍA SU ABUELA DOÑA JUANA PIMENTEL, VIUDA DEL CONDESTABLE DON ÁLVARO DE LUNA

Nada menos que tres documentos referentes a este asunto figuraban en el Archivo del marqués de Villena, don Juan Pacheco. Los dos primeros, aunque están firmados por el rey, tienen muchos datos en blanco y carecen de fecha; el tercero está firmado y sellado y es el definitivo.

El primero es el discernimiento de la tutela de doña Juana de Luna, nieta del Condestable don Álvaro, en favor de una persona cuyo nombre está en blanco, y contiene una durísima relación de las desobediencias al rey de la condesa doña Juana Pimentel, viuda de don Álvaro y tutora de su nieta menor, de doce años, y de sus relaciones, prohibidas por el rey, con Juan de Luna, sobrino del Condestable y casado con una su hija bastarda, documentos que analizaremos en su lugar. El segundo, también con la fecha en blanco y sin firma de testigos, es el nombramiento del marqués de Villena como curador, no tutor como dice Luis Suárez en su reciente obra sobre Enrique IV, de doña Juana de Luna. Y el tercero es el discernimiento de la tutoría, previa petición de la condesa doña Juana Pi-

mentel a favor del licenciado Miguel Ruiz de Tragacete, oidor del Consejo del Rey, que había de durar hasta que la menor cumpliera la edad pupilar, ya que era menor de doce años.

Con estos documentos no se agota la persecución a la viuda de don Álvaro, ya que en 24 de diciembre de este mismo año de 1461, por Cédula real se hace merced al marqués de Villena del condado de la Puebla de Montalbán, que había sido confiscado a doña Juana Pimentel por el rey en resolución del día 14, fundada en los delitos cometidos por la condesa contra la autoridad del rey, y todos están en relación con el echar a los Mendozas de Guadalajara que dejamos referido por haber casado la condesa doña Juana Pimentel a su hija y del Condestable don Álvaro con don Íñigo González de Mendoza, hijo mayor del marqués de Santillana, don Diego, en contra de la voluntad del rey don Enrique, y en realidad por los manejos de don Juan Pacheco, marqués de Villena, que con ese pretexto se alzó con la concesión del condado de la Puebla de Montalbán arrebatado a doña Juana Pimentel. De todo ese complejo asunto tan sólo nos importa la petición *forzada* de la condesa al rey para que le permitiese dejar la tutoría de su nieta, niña doña Juana de Luna, al Oidor del Consejo Miguel Ruiz de Tragacete. Opina don Luis Suárez que ello se debió a la intervención del secretario del rey, Alvar Gómez de Ciudad Real. Es muy posible que éste fuera a la Puebla de Montalbán, pero sin duda le acompañó el comendador Juan Fernández Galindo, tal leal servidor de ella y del Condestable don Álvaro, y hay una razón para creerlo así, y es que oficialmente el rey pidió opinión a Diego Arias, su Contador mayor, al comendador «Johan Ferrández Galindo» y a Alfonso González de la Hos, los tres de su Consejo, que presentes estaban, en cargo de sus conciencias que le «*dijesen e declarasen quien les parecia que serian personas honestas para ser tutores de la dicha doña Joana de Luna*». Y éstos le propusieron a Tragacete.

Además de la remoción de la tutela en Aranda, en 10 de abril de 1461, firmaron como testigos los dichos Diego Arias, Johan Ferrández Galindo, Alfonso González de la Hos y Johan de Tordesillas, camarero del Rey. En suma, su misión era convencer a la condesa que nada podía hacer frente a la voluntad del rey, y debía acceder para evitar daños mayores, que al final y con otros pretextos se produjeron a favor del marqués de Villena, como dejamos dicho, y a la anulación del partido de Juan de Luna.

La persecución de doña Juana Pimentel terminó con el albalá del rey el 14 de febrero de 1462, en que le hizo merced de un juro de ciento veinticinco mil maravedís sobre rentas de la ciudad de Sevilla (en realidad era devolución del que le había sido confiscado). «*E agora, por quanto por suplicación de algunos caballeros y personas, parientes y amigos de la dicha condesa, usando con ella de piedad, e por ser*

*dueña e persona generosa, e como a los Reyes es propio se lo facer, yo la perdoné e remiti solamente la dicha pena de muerte, e que le sea dada la vida, e que todas las otras cosas contenidas en la dicha sentencia queden en su fuerza y vigor, e por facer más bien e merced a la dicha condesa, e porque ella tenga con que se mantener, es mi merced e voluntad de la faced merced de los dichos ciento e veinte y cinco mil maravedis de juro de heredad salvados en la dicha ciudad de Sevilla (...). Y no dudamos que entre los caballeros suplicantes estaba el Comendador Juan Fernández Galindo, y detrás de él y en la sombra el propio marqués de Villena. (El albalá en la Colección Diplomática de Enrique IV, doc. LXIX).*

**EL REY DA PODER A DON JUAN PACHECO Y AL COMENDADOR JUAN FERNÁNDEZ GALINDO PARA TRATAR CON ALGUNOS GRANDES LO QUE TUvierEN POR CONVENIENTE PARA SU SERVICIO Y BIEN DEL REINO**

En la misma Aranda de Duero, en 5 de mayo de 1461, firmó Enrique IV una cédula apoderando al marqués de Villena y a Juan Fernández Galindo, cuyo texto abreviado es este: «... confiando de vos, don Johan Pacheco, marqués de Villena, mi mayordomo mayor e de mi Consejo, e el Comendador Johan Fernandez Galindo, asimismo del mi Consejo, sois personas aceptas a mí e de quien yo mucho confio, que celais mi servicio, e lo guardareis e mirareis en todas las cosas que vos yo mandare... por la presente vos dó poder e facultad para que por mi en mi nombre podades fablar con el muy reverendo padre in Xristo, Arzobispo de Toledo, e con el Almirante don Fadrique, mi tio, e con el conde de Alba, e con el conde de Paredes, e con el marqués de Santillana, e con los reverendos padres obispos de Coria y Calahorra, e con qualquier e qualesquier de ellos, sobre qualquier e qualesquier cosas cumplideras al servicio mío, e paz e sosiego de mis regnos, e tratar, concertar, e firmar e jurar con ellos, o con qualquier o qualesquier de ellos, e de qualquier calidad que sear, seguridades que cumpla a mi servicio, e con ellos e con cualquier dellos asentaredes e concordaredes, e asimismo para que en mi nombre podades dar a ellos, e a qualesquier de ellos, qualesquier seguridades que convenga e sean necesarias; e para que podades facer e fagades asentar e asentades, concordar e condordaredes, e firmar e firmades e juredes e aseguredes por mi e en mi nombre, e en mi ánima, todas las cosas e cada una de ellas que yo mismo faria e podría facer seyendo presente, e aunque sean tales e tal natura e calidad que requieran para ello mi especial o espresso mandamiento e poder; e todo lo que vos los dichos marqués y comendador en mi nombre fisieredes, asentaraedes, e concordaraedes, e firmaredes, e juradares e asegurades con los dichos caballeros e perlados, e con cada uno de ellos, yo lo avré por firme e grato, e non iré nin verné contra ello, ni con contra parte de ello en algund tiempo, nin por alguna manera, nin causa, nin razon, ni color que sea o ser pueda, lo qual juro a Dios e a Santa Maria e a esta señal de Cruz, e por las palabras de los Santos

*Evangelios, do quiera que sean e están, e fago pleito e omenage una, dos e tres veces al Fuego e Costumbre de España, en las manos de vos, el dicho marqués que estades presentes e de mi lo recibedes (...)».*

Este poder real tenía por finalidad llegar a un acuerdo con los nobles reunidos en lo que se llamó la Junta de Yepes, que pidió al rey una mayor intervención en la gobernación del reino, y que se reconociese al infante don Alonso como heredero de la corona, y como es natural la mejora de la situación de los grandes que la integraban, incluso el rey de Navarra como noble castellano, y la mejora de la ley de la moneda. Por otra parte estaba la protección de Enrique IV al Príncipe de Viana en la lucha contra su padre Juan II. La concesión del poder al marqués de Villena, no a don Pedro Girón, como dice Luis Suárez, motivó que Girón se uniese a la causa del rey obteniendo en cambio privilegios para sus hijos bastardos. Lo que logró Villena fue que los Mendozas se pronunciaran por Enrique IV y una plaza en el Consejo para el Arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo. Como es natural no podemos entrar en estas complejas situaciones de fidelidades compradas y perdidas, lo único que nos importa es la demostración de confianza de Enrique IV al comendador Juan Fernández Galindo. Recordemos que el marqués de Villena en su juventud era paje de don Álvaro de Luna y que su relación con Fernández Galindo se remontaba a aquellos años.

En estos días de Aranda se enteró el rey del embarazo de la reina, de tres meses, por lo que en señal de alegría la dio en señorío la villa de Aranda, con todas sus pertenencias.

#### PARTO DE LA REINA DOÑA JUANA

En el Alcázar de Madrid: «*Pues cumplidos los meses de preñado, la reina se sintió de parto, y al tiempo de parir fueron presentes, teniéndola en medio, puestos por orden, a la una parte el rey, el marqués de Villena, el comendador Gonzalo de Saavedra y Alvar Gómez, secretario, de la otra el Arzobispo de Toledo, el comendador Juan Fernández Galindo y el licenciado de la Cadena. Estaba la reina en brazos de don Enrique, conde de Alba de Liste. Tuvo en alguna manera travajoso parto, y parió una hija, por cuyo nacimiento hicieron alegrías en la corte, muchas justas y juegos de caña y correr de toros*». Era el 28 de febrero de 1462. (Galíndez; edición de Torres Fontes, pág. 174).

#### EL REY ENVÍA A SEVILLA AL COMENDADOR JUAN FERNÁNDEZ GALINDO CON ORDEN DE PRENDER O MATAR AL ARZOBISPO FONSECA

Se narra esta decisión del monarca contra el arzobispo viejo de Sevilla (Alonso de Fonseca) en el capítulo LXI de la *Crónica Castellana de Enrique IV*, que nos dice

que estaba el arzobispo de Sevilla esperando la libre posesión de sus rentas empachadas por el rey, *«el qual no solamente traya engañado, más mandavale prender, por lo qual envió a Johan Fernandez Galindo a Sevilla para que lo prendiese o matase»*. Y que siendo presos los dos arzobispos, tío y sobrino, tenía determinado que la Iglesia de Sevilla se diese al obispo de Calahorra, hermano del marqués de Santillana, y la de Santiago a don Gutierre de la Cueva, obispo de Palencia, hombre de malas costumbres, hermano de don Beltrán. Mas afortunadamente para el arzobispo y para el comendador, advertido por su amigo Alvar Gómez, secretario del rey, huyó y se fue a Béjar, pidiendo amparo al conde de Plasencia, quien olvidando pasados agravios le acogió, y de allí el enviar el arzobispo y el conde a Alonso de Palencia a Roma para que denunciase al Papa los excesos y crímenes cometidos por el rey.

Pero dejando esto que ya no nos concierne, volvamos nuestra atención a la guerra con Francia y a la intervención del comendador Juan Fernández Galindo en la concesión de una tregua de diez días y en la paz que sentenció el rey de Francia por poderes de los reyes de Castilla y Navarra.

A la tregua se refiere el documento LXXXIII de la *Colección Diplomática* citada, pactada en Belchite el 13 de enero de 1463, por parte de Francia el Mariscal de Mongal, y de Castilla el licenciado de Ciudad Rodrigo, del Consejo de Enrique IV, en la que intervinieron además de los dichos señores, los nobles caballeros el Comendador Juan Fernández Galindo y Álvaro de Mendoza, capitanes del rey de Castilla, todos *«prometieron e juraron bien e lealmente, todo fraude e capela cesante, de tener e guardar e facer guardar e tener e observar a los dichos señores reyes e a las dichas gentes de punto a punto, segund que esta escritura se contiene (...)»*.

La sentencia de paz fue firmada por Luis XI en Bayona el 23 de abril de 1463 (*Colección Diplomática*, doc. LXXXIV). Enrique firmó la carta de compromiso en San Sebastián, de la provincia de Guipúzcoa, en 2 de abril de 1463, siendo presentes *«los honorables e circunspectos varones Alvar Gómez de Cibdad Real, secretario del dicho señor Rey de Castilla, e el licenciado Antón Núñez de Cibdad Rodrigo, e García Franco, maestresala del dicho señor rey, todos del su Consejo»*. De esta importantísima sentencia sólo retenemos lo que atañe a nuestro Comendador, en el número diez, por el que el Rey de Francia ordena se entregue al rey de Castilla la villa de Estella, sus fortalezas y lugares, que es del reino de Navarra (lo que no tuvo nunca efecto), que se entreguen por los castellanos las villas y lugares que tenían en los reinos de Aragón, Navarra y Valencia que son del Rey de Aragón, salvo los que están en la merindad de Estella, en poder del Arzobispo de Toledo y del marqués de Villena, y que el dicho Virrey don Lope Ximénez *«entregará a los dichos arzobispo y marqués la dicha villa e fortalezas de Estella, e otras villa de la dicha merindad, e les de y entregue juntamente letras del dicho Rey de Aragón por el dicho marqués de Villena, e por el*

*Maestre de Calatrava e el Comendador Johan Fernandez Galindo, que tenían hasta aquí en rehenes las villas y fortalezas de La Guardia, e Sant Vicente e los Arcos, a fin que las den y entreguen al dicho Rey de Castilla, pues que las deve aver por esta nuestra sentencia como dicho es; e les torne los omenages originales que dellos tenia sobre los dichos rehenes, segund los dichos Marqués, e Maestre, e Comendador les demandaran, y entre tanto ellos tengan en si todas las dichas fortalezas en rehenes como fasta aquí las han tenido».*

Pensemos que por su intervención en esta guerra y paz recibió el Comendador su título «*del Consejo del rey Luis de Francia*» como reza su sepultura en Écija.

#### LOS MÁS TRISTES AÑOS DE ENRIQUE IV

De un lado la debilidad del rey y de otro la ambigua conducta del marqués de Villena y del arzobispo Fonseca, que no podían disimular su odio hacia el nuevo favorito, don Beltrán de la Cueva, junto con los manejos de la reina doña Juana, motivaron el alejamiento de los grandes y forjaron la farsa de Ávila, con la deposición del rey y el reconocimiento de su hermano, unas veces heredero y otras negado, como nuevo rey de Castilla, bajo el dominio del marqués de Villena y del secretario del rey y traidor Alvar Gómez de Ciudad Real.

Era el 5 de junio de 1465. Los grandes que le depusieron, el arzobispo Carillo, el conde de Plasencia, el conde de Benavente y Diego de Estúñiga: En el acto el nuevo rey-niño entregó a don Rodrigo Manrique la espada de Condestable de Castilla. En apoyo de Enrique IV estaban los Mendozas, don García de Toledo conde de Alba y los condes de Valencia y Trastámarra. Con el de Alba llegó el Comendador Juan Fernández Galindo. Y con este refuerzo vino la división del reino con dos reyes simultáneos en lucha indecisa y con maniobras ocultas tendentes a abandonar al nuevo rey y volver a la obediencia de Enrique IV.

Claro es que no es posible resumir tantos acontecimientos dispares, pero sí en lo que nos toca resaltar la fidelidad de Juan Fernández Galindo, a quienes los consejeros de don Alfonso secuestraron entre otros bienes 650 doblas castellanas de oro que de juro de heredad tenía situadas en Sevilla, siendo de destacar que en Andalucía las únicas ciudades afectas a Enrique fueron Jaén y Andújar, gobernadas por el Condestable don Miguel Lucas y el alcaide Pedro de Escabias.

Poco a poco se fueron incrementando las adhesiones pagadas pingüamente por ambos reyes, con empobrecimiento de las rentas reales y las donaciones de ciudades y villas con la concesión de títulos nobiliarios.

En noviembre de 1464 (en doc. descubierto en el Archivo de Frías por la doctora Carmen Morales; Luis Suárez, *Enrique IV de Castilla*, pág. 294) se pactó

por los principales de ambos bandos, entre ellos los comendadores Gonzalo de Saavedra y Juan Fernández Galindo, con juramentos de «*servir y que serviremos a vos los dichos señores rey y reina y a cada uno de vos... y a la dicha princesa doña Juana, vuestra hija, y a otros cualesquier hijos e hijas que de hoy en adelante Dios os diere*». Pero se trata de un papel con la sola firma del rey, lo que muestra en opinión de Suárez Fernández que las otras personas en él mencionadas (Carrillo, don Fadrique, conde de Plasencia, marqués de Santillana, Girón, condes de Alba de Liste y de Tormes, los de Benavente, Miranda y Torija, Beltrán de la Cueva, el obispo Mendoza y don Pedro de Velasco, además de los dos comendadores) se abstuvieron de hacerlo. Para decirlo de otra manera, los grandes negaban el servicio a la reina y el reconocimiento de la calidad de princesa para su hija.

#### CERCO DE SIMANCAS POR LAS TROPAS DEL REY DON ALONSO

Partido el reino entre los partidarios de don Alonso y los de Enrique IV llegó al rey don Enrique el conde de Alba con la gente de su casa, y el rey le mandó que se fuese, y con él Juan Fernández Galindo con las gentes de su guarda, y Álvaro de Mendoza con su capitánía, y se aposentasen en Zamora, con intento, según Galíndez, de acercarse a Portugal, mientras él se dirigía a Zamora con el duque de Alburquerque, que había reunido doscientos de armas y trescientos jinetes. Y llegado a Zamora fue bien recibido por el pueblo. Y mientras esto sucedía don Alfonso entró en Valladolid, donde el marqués de Villena ordenó se pusiese sitio a la fortaleza de Simancas. Mas avisado don Enrique envió en su defensa al Comendador Fernández Galindo «*que era cavallero esforzado y usado de recibir trabaxos, expirementado en las cosas de la guerra*», con 600 lanzas, aunque la *Crónica Castellana* las rebaja a 150, y nos informa que los capitanes de don Alfonso, al saber que estaba allí el Comendador, aconsejaron no ir al cerco. El marqués de Villena no les hizo caso, y tenían razón porque el cerco, que duró dos meses, no dio resultado alguno.

Sí logró el Arzobispo de Toledo, Carrillo, tomar la pequeña villa de Peñaflor, por lo que los sitiados hicieron un muñeco remedio del Arzobispo al que llamaron «*Don Opas*», y lo sacaron de las murallas en procesión cantando: «*Esta es Simancas, / Don Opas traidor; / esta es Simancas, / que no Peñaflor*», y procedieron a quemarlo ante los ojos de los sitiadores.

Entrevistados secretamente el rey don Enrique y el marqués de Villena acordaron tregua de seis meses y que se disolviesen las tropas de ambos. Don Enrique recompensó tan excesivamente a los defensores que algunas de sus dádivas colearon varios años hasta su anulación, y ello fue comprensible, porque fue la primera derrota de don Alfonso y auguraba mayor fortuna a la causa de don Enrique.

Galíndez dedica la primera parte del cap. 80 a cómo el marqués de Villena quiso prender al rey don Enrique. Dice que el marqués de Villena, pareciéndole que convenía a su provecho que esto es lo que él pretendía, prender en aquella sazón, después de la caída del Prior de San Juan, Juan de Valenzuela, en 1467, al rey don Enrique, y por contentar a los caballeros de su valía, que recelaban de él, acordó con ellos tratar vistas con el rey para prenderlo, de que el rey fue avisado por algunos que lo deseaban servir, aunque seguían ajeno partido, y así denegó las vistas, y en su lugar envió al obispo de Calahorra y a Juan Fernández Galindo, que se viesen con él, de quien ningún buen fruto ni condición de paz se puede tomar, si no certificación de las cautelosas formas del marqués. Y aunque este posible convenio fracasó, no perdía el rey la esperanza de que el marqués volviese a su servicio. Mas lo que queremos resaltar es que uno de los pocos leales a su rey era el Comendador Fernández Galindo, siempre dispuesto a las misiones político-militares que le encomendasesen, y no sólo él, sino también su hijo mayor, Martín Galindo, como ahora veremos.

#### CONJURA DE LOS CONDES DE PLASENCIA PARA QUE EL REY DON ENRIQUE FUENSE A BÉJAR O A PLASENCIA, CON MIRAS A PRENDERLO, Y CÓMO SE FRUSTRÓ TAL INTENTO

Tratan de este intento tanto la *Crónica Castellana* como la de Enrique IV de Castilla, y en la refundición de Carvajal, con más o menos extensión, pero todos concordes con los hechos acaecidos en Toledo a principios de 1467, con la entrada del rey don Alonso en olor de multitud, mientras en Madrid se urdía una nueva trampa a Enrique IV.

El propósito oficial de la condesa de Plasencia, que estaba en Madrid mostrando gran amor al rey don Enrique, y su restitución como tal, era el de que el rey se fuese a Plasencia o a Béjar, y que los grandes llevasen a don Alonso, donde todos se concertarían. Don Enrique debía llevar a la reina doña Juana y a la infanta doña Isabel, «pero todas las convenencias que se pensavan aver se corrompieron como la voluntad de los que las hacían era engañosa y corrompida para engañar a las dos partes».

Don Enrique lo consultó con los de su Consejo, y como algunos eran parciales al marqués de Villena, votaron que lo debía hacer, y así el rey, convencido por éstos, dio su consentimiento y acordado el día de su partida para que fuesen con la condesa de Plasencia.

Viendo esta determinación del rey, los caballeros y servidores del rey se juntaron en la Iglesia de San Ginés, enviando a los alcaldes de la Hermandad que allí estaban que se juntasen con ellos, y Diego del Castillo le pidió su apoyo para impedir la salida del rey, primero por súplica y luego a fuerzas de armas si era

menester. La arenga terminaba así: «*pues ciertamente señores, cumple y es necesario que resistamos su partida y defendamos nuestro rey que no sea llevado en captiverio, ca dura cosa seria seyendo como somos vasallos criados antiguos, nos faltase el celo de su servicio y consintiesemos tan grave mal. Así que concluyendo digo que es cosa convenible y hazaña loable que experimentemos nuestras fuerzas, poniendo en ello las manos, si no queremos ver a nuestro rey y a nosotros muertos».*

Conformes todos acordaron ir humildemente al rey suplicando no hiciese ese camino, en primer lugar los cuatro alcaldes de la Hermandad y en pos de ellos cuatro criados del rey: Frey Diego Arias, Comendador de Bamba; Juan Guillén, capitán de la guardia de la reina; Martín Galindo, hijo mayor de Juan Fernández Galindo, y el cronista Diego del Castillo, que hablaría por todos. Mas el rey contestó que tenía determinada su partida pór ser necesaria y cumplidora a su servicio.

Ante esto todos se pusieron en armas, y alborotada la villa en favor de la Hermandad, siendo promotores Francisco de Palencia, Prior de Areche, Diego del Castillo, cronista, y Juan Guillén, y Martín de Sepúlveda, Martín Galindo, Rodrigo de Morales, el bachiller Alonso de la Serna y Álvaro de Taovada y Hernando de Silva, y al grito de «*Mueran los traidores que llevan preso al rey*», cercaron y pusieron en gran recaudo el alcázar, y suplicaron al rey que ciertos hijosdalgo, juntamente con el alcaide, estuviesen en guarda de su persona, y el rey lo tuvo por bien.

Como dato curioso se dice que echaban la culpa a la condesa de Plasencia, «*la cual venia cavalgando para caminar en una silla artificial por su gran gordura, y tan grande fue el escándalo que ovo en la villa, que la condesa fue sacada de entre el pueblo, como si de entre vivas llamas saliera*».

#### LA SEGUNDA BATALLA DE OLMEDO

Coinciden los cronistas en que la batalla no fue decisiva para ninguno de los reyes, porque aunque llevó mejor parte don Enrique, al no perseguir a los contrarios éstos pudieron retirarse y aun de presumir ser victoriosos. Las fuerzas del rey don Alonso se habían apoderado de Olmedo, lo que les era favorable en un principio, pero las del rey don Enrique eran muy superiores en número y calidad. La Crónica Castellana hace un recuento de las fuerzas presentes. Don Alfonso «*avía muy nobles ombres e muy estrennos, e aunque en número pocos, en virtud eran grandes (...) el número de los quales a todo lo mas seria ochocientos de caballo, en que podria aver fasta doscientos ombres darmas (...) y era cierto el rey don Enrique traer mil e setecientos de cavallo, de los quales los ochocientos eran ombres darmas; y recibidos*

*refuerzos por don Alfonso llegó a mil y trescientas lanzas, en las quales podria aver quatrocientos ombres darmas».*

Llegadas las batallas de don Enrique al monte de Iscar, casi a media noche llegó un rey de armas secretamente al duque de Alburquerque por parte del Arzobispo de Sevilla para decírle que 40 caballeros habían hecho voto de prenderle y matarle, y le rogaba que no saliese con armas conocidas, a lo cual se negó don Beltrán, que enseñándole las que tenía en su tienda le dijo que esas llevaría (Galíndez).

#### DELANTE DE OLMEDO, 20 DE AGOSTO DE 1467

Mosén Pierre de Peralta, por concesión de don Enrique, ordenó las fuerzas reales en cinco batallas. La primera de don Pedro de Velasco, con 200 jinetes y 400 hombres de armas, repartidos en 3 escuadras. Iban con él sus hermanos Luis y Sancho, que tenían su mano derecha, y a la izquierda su primo Juan de Velasco, con 80 hombres de armas. Él iba en medio con 320. En pos de ellos iba el marqués de Santillana con dos escuadras de 100 hombres de armas y 100 jinetes, y con él el obispo de Calahorra y sus hermanos, que llevaban su lado izquierdo. A su mano derecha iba Juan Fernández Galindo, con 300 de a caballo, mal armados, y cerca don Beltrán de la Cueva con 100 hombres de armas y 150 jinetes, aunque a un lado de éstos venían hasta mil peones y 50 de a caballo en su guarda. Las batallas del rey don Alonso las mandaba don Enrique Enríquez, hijo tercero del Almirante don Fadrique, el Clavero de Calatrava García de Padilla, Hernando de Fonseca, el Arzobispo de Toledo, Pedro de Hontiveros y el Conde de Miranda. De ellos: don Enrique Enríquez a la parte del Comendador Juan Fernández Galindo. Hernando de Fonseca contra los Mendozas. El Arzobispo de Toledo contra don Pedro de Velasco. No vamos a dar detalles del encuentro, salvo que el duque de Alburquerque estuvo a punto de morir o ser prisionero, socorriendole el marqués de Santillana. Que los hombres de Juan Fernández Galindo huyeron y aunque él y su hijo Martín Galindo se portaron valerosamente, nada importante fue su figura. Que se tomaron banderas los dos bandos. Y que la batalla que más entera quedó fue la de don Pedro de Velasco, con otra poca parte del duque de Alburquerque, toda la demás gente fue desbaratada, y que ambos reyes pregonaron su victoria.

Juan Fernández Galindo tuvo el privilegio de luchar en las dos batallas de Olmedo, en defensa en la primera del rey Juan II de Castilla contra el rey de Navarra y el infante don Enrique, encuadrado en la batalla de don Álvaro de Luna, y ahora en defensa de Enrique IV, pero contra un infante proclamado rey al que había visto nacer.

Tratos y más tratos los partidarios del rey don Alonso logran entrar en Segovia apoderándose de la ciudad tan amada por Enrique IV, con la única salvedad del Alcázar que aunque tibiamente se defendía por su alcaide Perucho de Monjares. Y don Enrique doliéndose de tal perdida pensó que si iba a Segovia podría entrar en el alcázar y recobrar la ciudad, y se cometió el negocio a Rodrigo de Ulloa y Juan Fernández Galindo, porque fuesen al Arzobispo de Sevilla y al Maestre de Santiago, porque entre ellos se acordase la vénida del rey don Enrique en el alcázar de Segovia, lo cual se puso por obra el 28 de septiembre de aquel año, y tras correr algunos peligros el rey se metió en el castillo con cinco de mula, dejando la gente de caballo fuera. «*E como el rey don Alfonso supo su entrada cavalgó por toda la cibdad haciendo saber a todos como la venida de su hermano era por su consentimiento*». Y consecuencia fue que la reina doña Juana se refugió en el Alcázar y la Infanta doña Isabel quedó en la ciudad junto a su hermano don Alonso. Como consecuencia del pacto entre los comisionados por don Enrique y el marqués de Villena el día siguiente salió la reina para Coca acompañada por el conde de Alba y el Maestre de Alcántara, mientras el rey don Enrique fue a la Iglesia Mayor, que estaba muy cerca del Alcázar (y que se quemó cuando las Comunidades de Castilla en 1520) y allí le esperaban todos los grandes que seguían al rey don Alonso, excepto el Arzobispo de Toledo y el Conde de Miranda que quedaron con don Alonso.

Larga es la lista, pero muy ilustrativa de las fuerzas de uno y otro, porque allí estaban los Maestres de Santiago y Alcántara, los condes de Plasencia y de Alba de Liste, don Alonso Enríquez, primogénito del Almirante don Fadrique, el condestable don Rodrigo Manrique y el conde de Cifuentes, y Gómez Manrique y García Manrique. A todos habló don Enrique quejándose de cuanto había pasado, y que él deseando la paz, había dejado todo su ejército, e ido a la villa de Coca y Segovia, donde las dos partes estaban, y a él placía no rehusar ninguna condición para ello, y que libertad y fortuna todo lo encomendaba a su arbitrio sin engaño ni tardanza de ellos. Por la otra parte habló el conde de Paredes, haciendo relación que si el rey don Alonso había sido sublimado era por justas y evidentes causas. Como conclusiones, que don Enrique diese el alcázar a don Juan Pacheco y el alcázar de Madrid a Perucho, que lo era de Segovia, llevándose a Madrid la mayor parte del tesoro, y no sin que el propio Perucho pidiese a don Enrique que no entregase el alcázar a don Juan Pacheco: «*Señor, una e dos e tres veces suplico a vuestra señoría, fago dello testigo a Dios y a los hombres, que no dexéis esta fortaleza ni cometáis vuestro honor y vida a estos caballeros, y digo esto por la lealtad que vos debo como verdadero súbdito, que queráis aver buen consejo y miréis lo que hacéis antes que por vuestra voluntad os metáis en torpe y áspera servidumbre*».

### ÚLTIMAS MENCIONES DEL COMENDADOR JUAN FERNÁNDEZ GALINDO EN LAS CRÓNICAS DE ENRIQUE IV

En los acontecimientos de Segovia y en algunos posteriores sobre el cumplimiento de lo allí acordado no figura ninguna intervención del Comendador, pero si en la fallida en principio obediencia de la ciudad de Toledo a don Enrique por los manejos de doña María de Silva que esperaba convencer a su marido, Pero López de Ayala, una vez entrado al rey secretamente en la casa del obispo de Badajoz, hermano de doña María, que era junto a San Pedro Mártir. Y para poner esto en efecto llamaron al Mariscal Hernando de Rivadeneyra, que fuese por el rey a Madrid, y lo llevase a Caudilla, y desde allí, de noche, lo metiese en la ciudad.

El rey, por consejo del Arzobispo de Sevilla, enemistado ya con el marqués de Villena, salió disimuladamente del alcázar para que no se enterase Perucho, quedando la villa al cargo del arzobispo, y que si Perucho se alzase que llamase a los Mendoza para socorrerlos, y que Juan Fernández Galindo, con 200 caballos, se fuese camino derecho a Toledo para que amaneciese junto a las puertas. Entró el rey por la puerta del Cambrón, que le abrió su portero, pero yendo por la calle le conoció un hombre del mariscal Payo de Ribera, y éste y Pero López de Ayala mandaron tocar la campana mayor, alborotándose todo el pueblo hacia la casa del obispo que defendía Hernando de Rivadeneyra, y para evitar daños mayores, Pero López de Ayala y el mariscal Payo y Lope de Estúñiga requirieron al rey con Pedro de Ayala y Alonso de Silva, hijos de Pero López y Pedro Afán de Ribera, hijo de Payo, que se saliese de la ciudad, y los tres salieron con él, que estaba muy fatigado, y ya fuera sintió que sus bestias iban tan cansadas que no se podían mover y dijo a Pero Afán de Ribera que le prestase su caballo, y éste le dijo que no quería, pero los otros dos le dieron sus caballos, uno para él y otro para su paje de lanza, y llegado donde estaba Juan Fernández Galindo con su gente, se volvió a Madrid. Poco después la ciudad de Toledo se dio al rey y éste en recompensa a Pero López de Ayala le hizo merced del condado de Fuensalida y la alcaldía de Toledo.

### JUAN FERNÁNDEZ GALINDO ALCAYDE DEL ALCÁZAR DE MADRID

Sosegado esta vez Toledo volvió el rey a Madrid, y allí supo cómo Perucho tenía concertado dar el Alcázar al marqués de Villena y al Arzobispo de Toledo, y sabido esto fue otro día al Alcázar y el portero le abrió la puerta sin consultar con Perucho, que con soberbia deshonró al criado, y el rey, vista su maldad determinó no salir de él hasta quitárselo, y para amansarle un poco, le dijo «*Perucho, yo quiero aposentarme en mi alcázar, porque es deshonesta cosa que pare en casa ajena teniendo*

*tal aposento como éste, e quiero haceros mercedes, y señaladamente vos doy la villa de San Martín de Valdeiglesias para que en vuestra vida sedis señor della, donde os vais a reposar». Perucho quiso alzarse con armas y prender al rey, pero es claro que no lo podía conseguir porque allí estaban los capitanes Juan Guillén y Juan Fernández Galindo, que acompañaban al rey. Así es que Juan Guillén lo prendió por orden del rey, y éste dejó por alcaide al Comendador Juan Fernández Galindo.*

#### GRAVE ENFERMEDAD DE JUAN FERNÁNDEZ GALINDO

Enero de 1469. El rey, muy sentido de que su hermana tratara de secreto el casamiento con el príncipe de Aragón, determinó de volverse a doña Juana, y llamaba hija suya, y ayudarla para que le sucediera ella y no la princesa, su hermana. Y muy enojado de ello se fue a Madrid con muy pocos de los suyos, donde «*halló a Juan Fernández Galindo, alcaide del alcázar muy enfermo, a peligro de muerte. Y como Juan Fernández era fiel caballero, temiendo que por su muerte no se siguiese algún inconveniente en servicio del rey, hizole saver su mal, publicándole con instancia pusiese luego otro alcaide, porque sus tesoros y joyas estuviesen a buen recaudo».*

En rey, con acuerdo y parecer del maestre don Juan Pacheco, mandó dar la tenencia y alcaidía a su mayordomo Andrés Cabrera, por donde subió en estado y llegó a ser gran señor, y desde allí adelante cupo por medianero en los más secretos consejos del rey y del maestre, por la gran parte que tenía en la voluntad de ambos.

Luis Suárez nos dice, en su *Enrique IV de Castilla*, erróneamente «*Crecía lentamente en influjo, merced a los servicios prestados, el converso Andrés Cabrera, mayordomo mayor, cuya ambición parecía más sujeta a límites. Como ya indicamos. Enrique IV le había confiado el 30 de septiembre de 1468 el gobierno de Segovia. En enero o febrero de 1469, habiendo fallecido Juan Fernández Galindo, otro de los fieles, el monarca le encomendó el alcázar de Madrid, que incluía la custodia del tesoro (...)».* Si bien era cierta la grave enfermedad del comendador, no murió de ella, aunque previendo un mortal desenlace suplicó al rey le diese facultad para hacer uno o dos mayorazgos a favor de sus hijos.

#### MAYORAZGO DE JUAN FERNÁNDEZ GALINDO

Dice el rey don Enrique IV en su albalá firmado en Madrid: «*Acatando los muchos e buenos e agradables e leales servicios que el dicho comendador Johan Fernández Galindo me hizo e hizo al rey don Juan, mi señor e padre, e el dicho Martín Fernández, su fijo, me a fecho e face cada día (...)*». Dada en la noble villa de Madrid a doce días de mayo, año de 1469. Yo el Rey. Yo Juan de Oviedo. Esta real facultad es muy

parca en el elogio de los grandes servicios del comendador, pero es la usual en estos casos. Juan Fernández Galindo no recibió de su rey las mercedes que tan ligera-mente se dieron a otros, pero así fue. Fundó dos mayorazgos regulares el comenda-dor el 12 de septiembre de 1473. El rey los aprobó estando en Segovia el día 25 de septiembre de 1473.

Datos importantes del testamento-fundación son: El primer mayorazgo en cabeza de Martín Fernández Galindo, su hijo mayor legítimo y de legítimo matri-monio, y entre sus bienes figuran 50.000 maravedíes de los cien mil que tenía, y 650 doblas castellanas de oro, que tenía al año por privilegio, más las casas de Antequera, que fueron de su padre Martín López Galindo. Hace constar que la madre de Martín era Isabel González de la Puebla, su primera mujer. Llama des-pués de él y su descendencia a su hijo Cristóbal Fernández Galindo, hijo de Leonor Fernández, su tercera mujer, y luego a Pedro Galindo, hijo de la misma. El segundo mayorazgo se funda en cabeza de Juan Fernández Galindo, hijo de doña Inés de Zayas, su segunda mujer. Ordena que no se tome cuentas a Alfón de Lupión, su criado.

Y viniendo a las cláusulas testamentarias propiamente dichas, vemos el enca-bezamiento «*como yo, el Comendador Joan Fernández Galindo, del Consejo del Rey nuestro señor, e su Alcalde mayor en la Noble e Leal Ciudad de Écija*». Su enterra-miento «*en la Iglesia del Monasterio que mis albaceas quisieren*», y si muere fuera lo lleven a Écija, y le entierren con el hábito de Santiago. La declaración de cantida-des dadas a sus hijos: «*en casamiento a Locia Fernández, mi hija difunta que Dios perdone, mujer de Fernando de Zayas, cuatrocientos mil maravedíes*». A su hijo Martín Fernández, quinientos mil maravedíes. La declaración de herederos: «*A Martín Fernández Galindo, e a los hijos e hijas de Locia Fernández, mis hijos legítimos e de la dicha Isabel González de la Puebla, mi primera mujer, e a Juan Fernández Galindo e a doña Inés, mis hijos y de Inés de Zayas, mi segunda mujer, e a Cristóbal, Pedro e Francisca, de Leonor Fernández, mi tercera mujer*». Son albaceas «*los generosos señores los honrados bachiller Rui González de la Puebla, asistente e Justicia mayor en esta dicha ciudad por don Luis de Portocarrero, e Juan de Alora, jurado*». Completa el testamento en 29 de octubre de 1473: «*a doña María e doña Inés, mis hijas y de Inés de Zayas, que les paguen lo suyo*». Y un codicilo otorgada en Écija el 19 de enero de 1482, ante Alfón González de Carmona: «*Yo ove después como mi hijo legítimo a Francisco; le establezco por heredero*». (A.H.N. Ejecutorias de pleitos. leg. 37.669 (Núm. 415, de González Palencia). En este pleito se litigaron otros mayorazgos de gran interés para el estudio de la descendencia del comendador Juan Fernández Galindo, y de los Erasos de Écija, según veremos en su lugar.

### III. EL COMENDADOR JUAN FERNÁNDEZ GALINDO, ALCALDE DE ALCALÁ LA REAL

El benemérito Antonio Guardia Castellano, en sus *Notas para la Historia de Alcalá la Real*, edición facsímil de 1996, dice de este alcaide (en realidad teniente de alcaide, ya que el alcaide era don Diego Fernández de Córdoba, señor de Baena y luego Conde de Cabra).

*XI. Alcaide. El Comendador Galindo. Don Juan Fernández Galindo, Comendador de la Orden de Calatrava. Rico Hombre de Castilla, del Consejo de Guerra de S.M. Capitán General y Capitán de la Guardia de los Alcázares de Madrid. Obtuvo el título de Alcaide de Alcalá por gracia y merced del rey Enrique IV, dado en la villa de Olmedo en el año 1465. No se tienen noticias que residiera en la plaza por su persona, ni aún que la visitara en el breve periodo de su gobierno; pues la única vez que estuvo en ella, según nuestras noticias, fue mucho antes de su nombramiento de Alcaide, cuando por la primavera del 1457 hizo el Rey una entrada en tierra de moros, pernoctando en Alcalá, y en cuyo cortejo figuraba el Comendador. En su nombre, y por poderes, tomó posesión don Pedro Fernández de Aranda, de cuya toma de posesión de la plaza y fortaleza, se conserva un inventario bastante deteriorado en el archivo del Ayuntamiento (...).*

En esta nota se contienen múltiples errores. Juan Fernández Galindo no era comendador de Calatrava. Su encomienda era la de Reina en la Orden de Santiago. No tenía título de Don. No era grande de Castilla, y finalmente no fue breve su gobierno.

Veamos cuanto dice Sancho de Aranda: «*resta decir en particular de Pedro Fernández de Aranda, del cual, como después de privado el Condestable de la tenencia, fuese proveído de ella el comendador Juan Fernández Galindo, capitán del Rey, que fue padre de Martín Galindo, caballero principal y vecino de Écija, siendo informado de quien era y el valor de su persona lo puso en su lugar en la dicha tenencia, por el cual la tuvo algunos años. Y como después de esto, Pedro Fernández de Aranda le embiase por la libranza de lo que le devía, el Juan Fernández le respondió que a si mismo no podía valer, cuanto más a otro; que él pusiese cobro en la tenencia y que él se desistía del derecho que a ella avía, y la traspasaba a él; y así la tuvo algún tiempo, por sí, y sin otro medio por el rey (...).*

Así es que el comendador fue alcaide de Alcalá la Real varios años de pleno derecho en virtud de la merced del rey, si bien de hecho la desempeñó Pedro Fernández de Aranda, pero siempre por él.

Ahora bien, ¿porqué se le dio esta alcaidía? 1465 fue un año amargo para Enrique IV, ya que después de varios sucesos y del abandono de algunos de sus antaño fieles, como el marqués de Villena y su secretario Alvar de Ciudad Real, que pasado a sus enemigos encubiertamente en principio les daba cuenta de cuánto decía y pensaba su rey, le fue quitado el cetro real y la corona en la llamada «Farsa

de Ávila», proclamando por rey al príncipe don Alonso el jueves, cinco de junio de aquel año.

Galíndez dice que el marqués de Villena «*a la misma hora que al príncipe don Alonso fue dada la corona, secretamente envió al rey don Enrique mensajeros fiables, haciéndole saber que lo que contra él avia hecho avia sido contra su voluntad y que no lo pudo excusar por ninguna vía (...)*» Y poco después, y por sus ordenes, se puso cerco a la villa de Simancas, defendida con éxito por Juan Fernández Galindo, y podemos suponer que entre las mercedes que hizo después a sus defensores, estaba la alcaldía de Alcalá la Real como premio.

#### IV. EL RETIRO EN ÉCIJA. ÚLTIMOS AÑOS DEL COMENDADOR JUAN FERNÁNDEZ GALINDO

Poco conocemos de los últimos años de la vida del comendador en su retiro ecijano. Ya hemos dado cuenta del nacimiento de su último hijo, Francisco, sucedido después de haber otorgado testamento en 1473, es decir después de su grave enfermedad en Madrid. Pero sí tenemos datos sobre las incidencias de la construcción de la capilla-entierro que fundó en el Convento de San Francisco de Écija, gracias a lo que nos cuenta el licenciado Andrés Florindo, en su curiosísimo libro «*Grandezas de Écija. Adición al Libro Écija y sus Santos*» (2.ª ed. en Écija, 1895, de la original de 1631).

Nos viene a decir el licenciado que el segundo lugar entre las fundaciones de conventos lo ocupa el del Seráfico Padre San Francisco, que se fundó en 1473, el mismo año en que otorgara testamento el comendador Galindo. Tiene tres claustros; grande sitio de huerta, grandes jardines y dormitorios; 16 capillas (tres mayores y trece iguales). Copia Florindo al Padre Gonzaga, que dice que fue grande la oposición para que se edificase: «*que el vulgo de una parte y de otra algunos religiosos de otra religión (se refiere a los dominicos, fundados en 1353) impeliendo la mayor parte de la nobleza, el furor del pueblo con grande violencia deshizo y puso por tierra el muro o cerca del convento, que ya se levantaba bien alto; y no sólo hizo eso que el Senado ordenó se parase de todo punto la ejecución de la obra*».

#### INTERVENCIÓN DE TRES NOBLES CABALLEROS

Juan Fernández Galindo, Fadrique Manrique y Fernando de Aguilar con las armas en las manos, no sin cierto peligro de sus vidas, se opusieron a la furia del inconsiderado vulgo, trayendo a su parecer a todo el resto de la nobleza, consiguieron que se terminase la obra empeñada, y mientras se hacía asistieron a los religiosos en la Ermita de San Gregorio dándoles comida y vestido. Una vez termi-

nada la obra, y viniendo a ella los frailes fue tal la devoción y cariño del pueblo para con ellos que apenas se podrá exagerar. Los frailes dieron a los tres caballeros las tres capillas principales, y ellos para evitar disputas echaron suertes en una urna, y la capilla mayor cupo a Federico Manrique, la de la mano derecha a Fernando de Aguilar y la de la mano izquierda a Juan Fernández Galindo, tomando cada uno la posesión, según le cayó la suerte. En las cuales edificaron particulares sepulcros hermosamente labrados para sí y sus descendientes.

#### CAPILLA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. CAPILLA DE JUAN FERNÁNDEZ GALINDO

El licenciado Florindo la describe así: «*la tercera capilla a mano izquierda es de los caballeros Galindos, principales mucho en esta Ciudad. Grandiosa y calificada y mayor en la dignidad, pues en ella está el Santísimo Sacramento con gran veneración. Su fundador fue el comendador Juan Fernández Galindo, de quien arriba queda hecha mención, insigne en la piedad, como gallardo y diestro en las armas; así lo muestra un letrero que esta en la misma capilla que dice lo siguiente.* Esta capilla mandó hacer el honrado caballero Iván Fernández Galindo de buena memoria, comendador de reina, crianza y hechura del quarto rey don Enrique; de su Consejo, y Capitán General: a quien sirvió mui lealmente en todas sus adversidades y trabajos. Fue de el Consejo de Ludovico y Carolo, reyes de Francia: Derramó mucha sangre suya y de los enemigos de este reino de Granada, y Martín Fernández Galindo su hijo. Florecieron cerca de los años de 1414. Para comprobación de lo cual están llenas las historias de España de sus heroicos hechos, y principalmente en los que de este caballero cuenta el padre Juan de Mariana en su Historia de España (...) Así podré yo referir aquí con justa razón un mote antiguo que por tumba de sus armas tiene este caballero en la misma capilla sobre el altar, que dice así «*Aquí yace el buen Galindo, / cuyos hechos, ni la fama / ni el tiempo / apagarán jamás su llama*» (...) Están sepultados en esta capilla todos los de este apellido antiguo; muchos comendadores y de hábito; D. Martín Galindo, del de Calatrava, lucidísimo de este tiempo, regidor de esta ciudad y sucesor en la cabeza de este apellido (...).

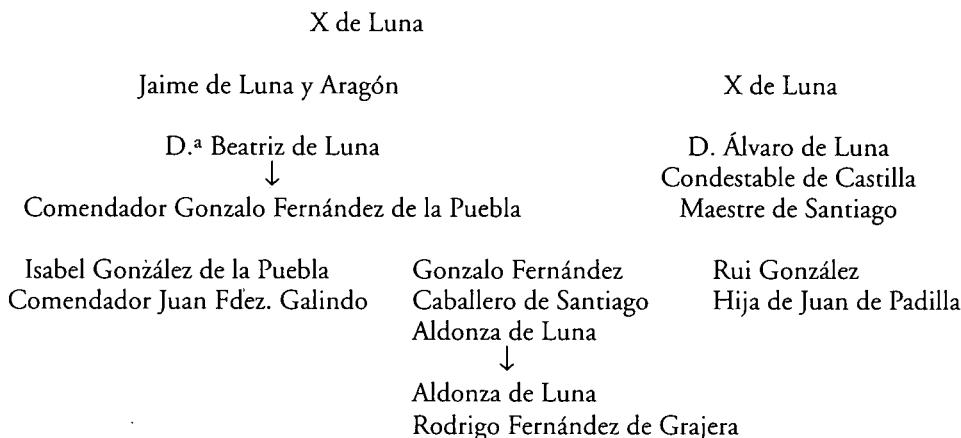
Hoy, según me informa don Antonio Tamariz-Martel y Fantoni, sólo queda la inscripción, ya que los frailes han retirado todo lo que había. Triste destino de tan grandes caballeros.

#### V. LAS TRES MUJERES DEL COMENDADOR JUAN FERNÁNDEZ GALINDO

##### ASCENDENCIA DE ISABEL GONZÁLEZ DE LA PUEBLA, PRIMERA MUJER

Alonso Fernández de Grajera, en su *Historia de Écija* nos dice que el Comendador Gonzalo Fernández de la Puebla, Frontero de Antequera, había casado con

doña Beatriz de Luna, hija de Jaime de Luna y Aragón, hermano de padre del Condestable don Álvaro de Luna, y que su hijo mayor, Gonzalo Fernández, casó a su vez con doña Aldonza de Luna, hija de Juan de Padilla, doncel de Juan II, como lo fueron el citado Gonzalo y su hermano Rui González de la Puebla; ambos murieron en la llamada «Batalla de Ubrique», cuando iban en las huestes del Maestre de Calatrava don Gutierre de Sotomayor. Si tenemos por ciertos estos datos (y no hay motivo para desconfiar de ellos), el árbol sería:



Este parentesco sería una de las razones por las que Juan Fernández Galindo perteneciera a la casa del Condestable y llegara a ser capitán de sus jinetes y Comendador de Reina.

#### ASCENDENCIA DE DOÑA INÉS DE ZAYAS, SEGUNDA MUJER

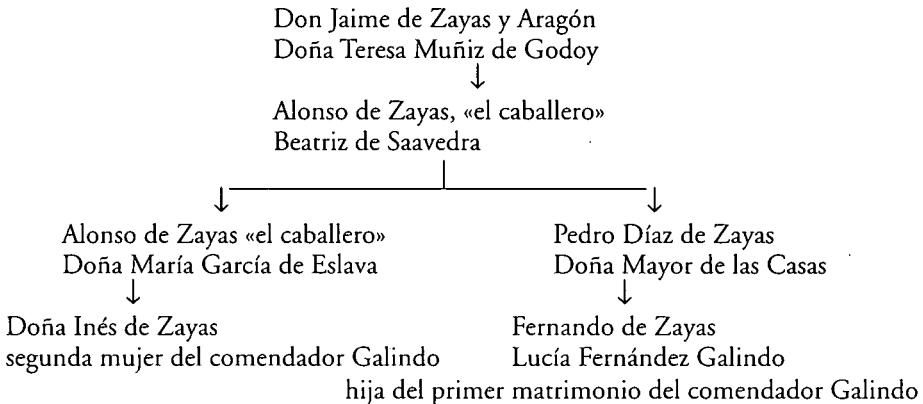
No era de menos lustre doña Inés de Zayas por su varonía, ya que los Zayas de Écija pertenecían a la casa de los Condes de Urgel, siendo el primero que viene a Écija don Jaime de Zayas y Aragón, sobrino del desventurado conde de Urgel, fracasado en su intento de ser elegido rey de Aragón cuando se designó como tal a don Fernando de Antequera.

Casó don Jaime con Teresa Muñiz de Godoy, hija del Maestre de Calatrava, y fue uno de sus hijos Alonso de Zayas «el caballero» halconero mayor del rey, que casó con doña Beatriz de Saavedra. Y fueron sus hijos, Alonso de Zayas «el caballero» que sucedió en el oficio de su padre, y Pero Díaz de Zayas, que sucedió a su hermano.

Alonso de Zayas, el caballero segundo de su nombre, fue capitán del rey en la frontera de Navarra y después en la de Jaén, donde fue Justicia Mayor y lo mataron

los Torres y los de la Chica por culpa de uno de sus hijos; e hija de él fue doña Inés que casó con el comendador Galindo.

Es tan frondoso el árbol de los Zayas que lo resumimos en lo esencial hasta este matrimonio, porque de lo contrario tendríamos que hablar de toda la nobleza de Écija, que por una u otra vía eran descendientes de este linaje.



#### ASCENDENCIA DE LEONOR FERNÁNDEZ MARROQUÍN, TERCERA MUJER

«*De la ascendencia de esta señora podemos decir que provienen de la casa de los Salcedos, y que Sancho Rui Marroquí fue ganador de Écija y figura en el repartimiento en la aldea de Arenales, y casó con una señora de los Giles, cuyo hijo fue Juan González Marroquí, alcalde de los hijosdalgos, y casó con su prima hermana, Mencía Fernández Marroquí, madre de don Lope Alvarez de Henestrosa, Comendador Mayor de León, y hermana de Pedro Fernández Marroquí y don Pedro, hijos de don Sancho Márquez Marroquí, y su hijo mayor fue Juan Ruiz Marroquí, marido que fue de Isabel González Valderrama, que casó con Isabel González Grajera, señora de la Torre de Gayape y hasta aquí la línea masculina, y ilegible Luis Marroquí, el cual casó con doña Juana Venegas de Henestrosa, y así acabó esta ilustre descendencia en esta ciudad, y no por hallar mayorazgo con que prevalecer sus casas por donde se vera la caduquez de este siglo.*

*La relación del Linaje de Henestrosa*, manuscrito inédito de la Colección Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia trata sucintamente del matrimonio de Juan Fernández de Henestrosa, hijo de Lope Gutiérrez, con doña Catalina Marroquí, hija de Sancho Marqués Marroquí, caballero de noble linaje, y tuvieron por hijo a Lope Álvarez de Henestrosa, que fue el primero que vino a Écija. De todo lo expuesto resulta que no sabemos quienes eran los padres de Leonor Fernández Marroquí.

## VI. DESCENDENCIA DE LOS TRES MATRIMONIOS DEL COMENDADOR

DESCENDENCIA DE JUAN FERNÁNDEZ GALINDO Y DE DOÑA ISABEL GONZÁLEZ DE LA PUEBLA, SU PRIMERA MUJER. LIMITAREMOS ESTA DESCENDENCIA HASTA LOS NIETOS

Hijos fueron:

1.º. Martín Fernández Galindo, conocido por Martín Galindo, hijo primogénito, comendador y trece de la Orden de Calatrava, General de la Costa de Granada, casó sin sucesión en Sevilla con Beatriz de Medina, de la Casa de Medina Sidonia. Casó también en Sevilla con doña María Cegarra, de cuyo matrimonio fue hija:

- a) Doña María Galindo, mujer de Alonso de Zayas.

Siendo casado con doña Beatriz de Medina tuvo amores con dos mujeres de ínfima condición, sus servidoras, llamadas Brígida Ruiz y Leonor «La Lebrona».

Hijo de la primera fue Juan Fernández Galindo, que casó con doña Isabel de Medina, sobrina de doña Beatriz, y tuvo por hijos a:

aa) Juan Fernández Galindo.

bb) Doña Inés de Zayas.

cc) Doña María Galindo, mujer de Alonso de Eraso, cuya sucesión estudiaremos aparte.

2.º. Lucía Fernández. Murió en vida de su padre el comendador Galindo, en estado de casada con Fernando de Zayas, hijo de Alonso de Zayas y María García de Eslava, hermano de doña Inés de Zayas, segunda mujer de su padre, el comendador. Fueron sus hijos:

a) Doña Isabel, mujer de Hernán Sánchez de Badajoz.

b) Fernando de Zayas.

c) Francisco de Zayas casó tres veces; la primera con doña Juana de Aguilar; la segunda con doña Beatriz Ponce de León y la tercera con doña Guiomar de Cárdenas.

Hay que advertir que Grajera, en su *Historia*, da a Juan Fernández Galindo, hijo de Martín, como hijo legítimo de doña María Cegarra, pero que no es así lo prueba la carta de legitimación de los Reyes Católicos, dada en 17 de junio de 1494, en la que dicen que accediendo a la petición del comendador Martín Fernández Galindo de que estando casado con doña Beatriz de Medina tuvo por hijos

a Juan Fernández Galindo en Bárbara Ruiz y a Francisco Fernández Galindo en Leonor *La Lebrona*, mujeres solteras, legítima a ambos.

3.ª. Doña Isabel, citada en el testamento de su padre el comendador.

#### ESCOLIO. MARTÍN FERNÁNDEZ GALINDO

Martín Fernández Galindo fue casi tan gran soldado como su padre, y al igual que éste su nombre figura en varias crónicas de los reinados de Enrique IV de Castilla y los Reyes Católicos, y algunos se recogen en la *Historia de Écija*, de Alonso Fernández de Grajera, y en la *Historia de España*, del Padre Mariana.

En tres etapas podemos dividir sus hechos de armas: al lado de su padre en defensa de su rey Enrique IV; Capitán al servicio del Marqués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León, y a los Reyes Católicos en la conquista de Granada, y en ser General de la Costa.

En la primera etapa ya hemos mencionado que fue uno de los caballeros que levantaron al pueblo de Madrid impidiendo que saliera Enrique IV con la condesa de Plasencia camino de Béjar, por creer que era una trampa tendida al rey. También estuvo al lado de su padre en la segunda batalla de Olmedo.

Martín Fernández Galindo y Gonzalo de Saavedra quieren prender en Segovia al marqués de Villena. Pedro de Baeza, gran guerrero y político muy afecto a don Juan Pacheco y a su hijo mayor Diego López de Pacheco, escribió a este último una carta memorial en que haciendo mención de sus servicios le solicitaba fuesen debidamente recompensados. Conocida esta carta por muchos, siendo manuscrita, se publicó por primera y única vez en el *Memorial Histórico Español*. Se trata de un documento importantísimo para el reinado de Enrique IV y de los Reyes Católicos y no ha sido tenida en cuenta en lo que merece. Digamos en suma que Pedro de Baeza llevó con la reina doña Isabel la vuelta a su gracia del marqués de Villena don Diego, que tuvo en su poder cuatro meses a doña Juana, la hija de Enrique IV, y que al mando de una compañía derrotó y mató al gran poeta Jorge Manrique.

Refiere Pedro de Baeza que estando en auge don Beltrán de la Cueva y caído en desgracia el marqués de Villena sucedió (año de 1464?): «después de esto sabe bien Vuestra Señoría como en la ciudad de Segobia vuestro padre estuvo muy fuera de la voluntad del Rey y muy en la de don Beltrán de la Cueva, maestre que era entonces de Santiago, e que por esto estaba en mucho peligro la persona de Su Señoría; y porque entonces Alvar Gómez de Ciudad Real, secretario que era del señor Rey don Enrique, era muy su privado, yo procuré de concertar a el Maestre, vuestro padre, con Alvar Gómez, que tenía la mano en todos los negocios del reino, y ansi los concerté; que él le avisaba de todas las cosas que contra él se hacía, e llevaba yo de noche solo a el Maestre,

*mi señor, casa del secretario, de lo cual fue avisado el Rey Don Enrique, e yendo una noche solos Su Señoría y yo con él, salieron a nosotros Martín Fernández Galindo, e Gonzalo de Saavedra, y otros tres o cuatro, a nos prender o matar, y ansí nos lo dijeron que nos diésemos a prisión. E yo volví a el Maestre y dijole: Juan, llámame a esos que quedan detrás y veremos como nos prenderán estos, y ovieron recelo que dexabamos gente en guarda, y no nos osaron acometer, y allí en Segobia por intercesión de Alvar Gómez se concertó el Maestre, mi señor, con el Rey don Enrique, y vuestra Señoría quedó en rehenes en la fortaleza de Castilnovo en poder de Don Pedro de Velasco, para cumplimiento de las cosas que el Maestre, mi señor, avia de cumplir con el Rey».*

Pasado algún tiempo le encontramos como Capitán de don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, en sus luchas con el duque de Medinasidonia, singularmente en la llamada Batalla de Carmona, en que derrotaron a las fuerzas del duque, matando a dos de sus hermanos bastardos, siendo capitán del marqués Martín Galindo, como dice la *Crónica Castellana*: «que como el marqués toviese cien lanzas en Alcalá de Guadaira, de las cuales eran capitantes Fernán Arias de Sayavedra, cuñado del marqués, e Martín Galindo, fijo del comendador Juan Fernández Galindo, e desde allí fiziesen continua guerra a los de Sevilla, acaesció que en miercoles, en las tinieblas del año del Nuestro Redemptor de mill e quatrocientos e setenta y tres años, salieron de Sevilla don Pedro de Estuñiga, primogénito del conde de Plazencia, e don Pedro e don Alonso e don Juan, hermanos bastardos del duque don Enrique de Guzmán, e con ellos fasta ciento e cincuenta de caballo, de ombres muy principales de aquella cibdad con entencion de acuchillar a los de Alcalá, si en el campo los fallasen». Refuerzos al marqués: «E como Fernández Arias de Sayavedra e Martín Galindo fueron certificados de la salida destos caballeros de Sevilla, enbiaronlo luego dezir a Godoy, alcayde de Carmona, e a Pero Mosquera, alcayde de Marchena, rogándoles que a más andar viniesen con la más gente que pudiesen, porque ellos avian enbiado alguna gente de la que allí tenían, por facer algunas cosas complideras a servicio del marqués». Se da la batalla, que no vamos a describir. Nos remitimos al capítulo LXIV de la *Crónica Castellana*, porque lo interesante es que al fin se encontraron y desbarataron a los sevillanos, haciendo prisioneros a Arellano, hijo del mariscal Carlos, a Monsalve, criado del rey y al comendador Pedro Cabrera, hermano del famoso Andrés y a otros, y muertos a dos de los hermanos bastardos del duque.

Y con ello venimos a la tercera etapa de Martín Galindo en la guerra de Granada, encuadrado en las fuerzas del marqués de Cádiz.

Milagrosa toma de Alhama. De esta toma tenemos varias versiones sobre quienes fueron los primeros escaladores. Florindo dice tardíamente, en 1631, que salió invencible el marqués de Cádiz con Diego de Merlo, Asistente de Sevilla, resueltos ambos a tomar Alhama, «reunieron tres mil caballos y algún número de gente de a pie.

*A dos mil pasos de Alhama, eligieron de entre todos trescientos para poder llegar sin ruido ni ser sentidos. Tres valerosos de Écija fueron los primeros en echar la escala y los que abrieron camino por donde siguiesen hasta treinta más, que fueron los del hecho, para abrir puerta a los restantes». El primero se llamaba Juan de Ortega, Juan de Toledo subió el segundo. Luego siguió Martín Galindo. Los tres, dice Florindo, eran de Écija y obtuvieron ellos y sus familiares mercedes por esta acción. Se apoya Florindo en la *Historia de los Reyes Católicos* de Antonio de Nebrija. El Cura de los Palacios, en sus *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos* (edición y estudio de Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo, pág. 115) dice: «(...) e fueron con el escalador Ortega de Prado número de treinta hombres y echaron escalas por la fortaleza, por donde mandó el escalador e plugo a Nuestro Señor que no fueran sentidos. E el primer hombre que subió en pos del escalador fue Martín Galindo, e el segundo Juan de Toledo, su criado, e el tercero, también su criado, Estremera (...)»*

Más largo es Fernando del Pulgar, en la *Guerra de Granada*, edición de Carrizao (Madrid, 1943). Toma de Alhama, año 1842, por el Marqués de Cádiz, Diego de Merlo y otros grandes y capitanes. «... llegaron a media legua de la ciudad de Alhama (postrero día de febrero de aquel año). E como allí fueron el marqués de Cádiz, e Diego de Merlo mandaron que se apeasen hasta doce escuderos, e fuesen uno en pos de otro, sabiendo partimiento del uno al otro hasta dos lanzas de armas, e estos seguían al escalar. E como fueron cerca del muro de la ciudad, por la parte de la fortaleza, informados de sus escuchas e guardas que tenían puestas, como no se guardava por aquella parte, pusieron sus escalas; e aquel escalador que se llamaba Juan de Ortega, vecino de Carrión, subió primero, y en pos d'él quince escuderos, uno de los cuales era Martín Galindo, hijo de Juan Fernández Galindo, onbre muy esforzado. E entraron en la barraucana, e puestas las escalas a la cerca subieron encima del muro principal de la fortaleza e fallaron un onbre que guardaba el muro, al qual mataron luego, e a otro onbre que fallaron en el castillo durmiendo; e anduvieron por la fortaleza, e prendieron a la muger del alcayde, e a otras mugeres que estaban con ella. El alcayde no estaba en la ciudad aquel dia (que era ido a unas bodas a Vélez Málaga) e aquel caballero Martín Galindo, peleando con los moros, fue ferido de una cuchillada en la cabeza. Esto hecho, estos quince onbres abrieron la puerta de la fortaleza que sale al campo, por la qual entró el marqués y el adelantado, e el conde e Diego de Merlo, e con ellos toda la gente que en el castillo pudo caber, e apoderáronse d'él (...»).

Sitio de Baza. Escaramuza con los moros. Cuenta Fernández del Pulgar que en una escaramuza cuando ya los unos y los otros se retraían, que un caballero que se llamaba Martín Galindo, de la capitánía del marqués de Cádiz, llama a batalla singular a un moro que estaba a caballo. Y el moro, visto que aquel caballero cristiano le llamaba, vino para él y se encontraron con las lanzas y en el primer encuen-

tro el cristiano derribó al moro del caballo. Y como el moro se vio en tierra, aunque herido en la cara se levantó pronto y cobró su lanza, y antes que el cristiano le pudiese tirar golpe fue contra él, y peleó a pie con tanta fuerza y osadía que «*le firió de dos feridas, una en la mano e otra en el brazo; e friale más, salvo porque fue socorrido de otros. Otro sí, algunos mancebos de la hueste, envidiosos de la destreza que este moro tuvo, aunque en lugares asaz peligrosos, se ofrecían a hacer semejantes armas con algunos moros. Pero el rey, que no menos cuidado tenía de la guarda de sus gentes, que la victoria que esperava, defendía los osados atrevimientos do se mostrava el peligro manifiesto; otrosy defendía que no se moviesen escaramuzas, porque allende de ser los moros más mostrados que otras gentes en semejante arte de pelear, los lugares do las movían les eran tan favorables, que mas veces fazian daño en los cristianos que los recevian*».

Y volviendo al Cura de los Palacios nos dirá que se juntaron cerca del Coronil el alcaide de Morón, y Martín Galindo, y el Señor de la Palma de Micer Gilio, Luis Portocarrero y otros capitanes con la gente de Écija, Morón, Osuna y Antón Rodríguez, alcaide que después fue de Zahara con la gente de Marchena, y tenían señas y trompetas «*e asomaron sobre la celada después de haber comido e bebido e aderezando cada uno su caballo e armas como convenía para el tan cierto ejercicio que habian de haber de batalla (...)*». Y fue esta batalla en la Fuente de la Higuera, cerca de Lopera.

Finalicemos los servicios de Martín Galindo con la cita que hace Florindo del Padre Mariana en que siendo general de la Mar y Costa de Granada se encontró con diecinueve falúas de moros y las rindió y echó afonso algunas de ellas.

Estos servicios fueron bien recompensados por los Reyes Católicos como ya hemos expresado. Y respecto a su carácter noble citaremos algún párrafo del *Memorial de los Aguilera de Écija*, escrito por el «incógnito», que refiere que no obstante su rivalidad con Antonio de Aguilar, a la muerte de éste hizo grandes sentimientos y protegió a sus hijos.

Antonio González Aguilar era hijo de Tell González de Aguilar, que murió en Coín en la guerra de Granada en 1485, y la reina doña Isabel escribió a su viuda doña Gregoria de Zayas tomando a su cargo a sus hijos Antonio y Tell González a los que crió en su palacio, haciendo a Antonio su Copero mayor y lo casó con una de sus damas, doña Catalina de Haro y Oviedo, hija de Francisco Ramírez, su secretario. Sirvió Antonio a los Reyes y al Gran Capitán y murió de 29 años, dejando dos hijos.

Dice «el Incógnito» que fue llamado el noble por sus grandes virtudes, porque siendo de cabeza de bando procedió con tanto valor que era muy amado de sus contrarios, «*y especialmente de su competidor el comendador Martín Fernández Ga-*

*lindo. Amavanse los dos con tal extremos que les llamaban Jonatas y David, sustentando en lo público la razón de estado, y en lo oculto singulares finezas, lo cual se experimentó el día que murió Antonio González, que Martín Fernández Galindo, no sólo cumplió con él amistad haciendo gran sentimiento, y vistiéndose de luto, sino con la generosidad de su valor y sangre, oponiéndose a todos sus contrarios, amparando a la viuda y a sus hijos, como si fueran suyos propios, fineza tal que bastó a dar fin a los vandos que había entre Aguilera y Galindo (...)» (Memorial de la antigüedad, origen y ascendencia de los Aguilera (...) Impreso en Sevilla, en casa de Thomé de Dios Miranda, año de 1677. Ejemplar de Salazar y Castro, núm. 9-348. En el que es anónimo figura una nota manuscrita firmada en Écija en 3 de agosto de 1677 en que consta que su autor, clérigo presbítero, era «El incógnito»).*

DESCENDENCIA DE JUAN FERNÁNDEZ GALINDO Y DE DOÑA INÉS DE ZAYAS, SU SEGUNDA MUJER.  
LIMITAMOS ESTA DESCENDENCIA HASTA LOS NIETOS

Juan Fernández Galindo casó por segunda vez en Écija con doña Inés de Zayas, hija de Alonso de Zayas, «el caballero», al que mataron los Torres y los de la Chica en Jaén, donde era corregidor y justicia mayor por don Enrique, y de María García de Eslaba. Fueron sus hijos:

1.º. Doña María Galindo, casada en Écija con Pedro de Perea. Hija:

a) Doña Beatriz de Perea, mujer de Juan Fernández de Henestrosa, el nieto.

2.º. Juan Fernández Galindo, que casó en Extremadura con doña Juana de Mendoza. Hijos:

b) Ramiro de Cárdenas, el valiente, gran soldado.

c) Juan Fernández Galindo, capitán en Tremecén y en Pavía.

d) Doña Isabel Galindo, casada con Alonso de Quiñones, padres de Juan Fernández Galindo de Quiñones.

e) Martín Galindo.

3.º. Doña Inés de Zayas, casó en Écija con Alonso Sánchez de Henestrosa. Hijos:

a) Juan de Henestrosa, caballero de Santiago.

b) Alonso de Zayas.

c) Lope de Zayas (Calatrava).

d) Egas.

e) Doña Isabel, casada con Francisco de Aguilar.

- f) Doña Inés, mujer de su primo hermano Martín Galindo.
- g) Doña Mayor, que fue monja.

DESCENDENCIA DE JUAN FERNÁNDEZ GALINDO Y DE DOÑA LEONOR FERNÁNDEZ MARROQUÍ,  
SU TERCERA MUJER. LIMITAMOS ESTA DESCENDENCIA HASTA LOS NIETOS

Juan Fernández Galindo casó por tercera vez en Écija con doña Leonor Fernández Marroquí. Hijos son:

1.º. Cristóbal Galindo, caballero de Santiago, al que según costumbre de la época llamaban «comendador». Participó en la guerra de Granada y casó en Écija con doña Elvira Lasso de la Vega, hija de Garcilaso de la Vega y de doña Violante de Zayas. Hijos:

- a) Luis Galindo.
- b) Garcilaso Galindo, que casó en Córdoba con doña Constanza Carrillo y fue Alcaide mayor de Écija.
- c) Doña Leonor Galindo, que casó con Pedro Ponce de León.

2.º. Pedro Galindo casó en Sevilla con doña Mariana de Ribera y Guzmán, hija de Perafán de Ribera y doña Teresa de Guzmán, nieta del Adelantado de Andalucía y de los señores de Algaba, descendientes del Maestre de Calatrava don Luis de Guzmán, señor de Andújar. Hijos

a) Juan Fernández Galindo de Ribera, que sirvió en todas las guerras de su tiempo y casó en Écija sin sucesión con doña Inés de Henestrosa, y fundaron el Hospital de la Concepción en Puerta Cerrada de Écija, con dos capellanías y un rico mayorazgo a favor de uno de sus sobrinos. Es tan importante esta caballero que le dedicaremos un capítulo glosando su caridad y buenas obras.

b) Perafán de Ribera, que casó sin sucesión con doña Isabel de Henestrosa, y dejó sus bienes a su hermano Juan, que este acrecentó a su fundación hospitalaria.

c) Doña Leonor Galindo de Ribera, que casó en Écija con Pedro Ponce de León, hijo de Tello de Aguilar y doña Urraca de Henestrosa. Fueron sus hijos que usaron como primer apellido el de Galindo, por el mayorazgo de su hijo que impuso armas y apellido a sus sucesores:

- aa) Pedro Ponce de León, casado con doña Leonor Galindo, por cuya línea discurrió el vínculo.
- bb) Antonio Galindo de Aguilar, con sucesión.
- cc) Luis de Guzmán, con sucesión.

dd) Doña Mariana de Ribera, que casó en Córdoba con don Gómez de Córdoba, veinticuatro de su ciudad.

3.º. Francisco Galindo, que fue su último hijo, nacido después de 1473 en que otorgara el comendador su último testamento.

4.º. Doña Francisca Galindo, que casó en Écija con Pedro Ponce de León, hijo sexto de Fernán González de Aguilar y de doña Elvira Ponce de León, hija natural legitimada del gran conde de Arcos don Juan Ponce de León y Catalina González de Oviedo.

#### ESCOLIO: JUAN FERNÁNDEZ DE RIBERA

Por fortuna contamos con un testimonio de cómo era en el libro del médico y familiar del Santo Oficio de Córdoba en Écija, licenciado Andrés Florindo, que en 1632 publicó *Grandezas de Écija*. Adición al libro *Écija y sus Santos*, compuesto por el padre Roda, de la Compañía de Jesús «en el que corrije errores y omisiones, y una de ellas, que silencia quien fue el fundador de un hospital que menciona así: «(...) *El de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, dotado de dos mil ducados de renta, se labró el año 1593*». Sobre esto escribe el buen licenciado: «*Este hospital de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, no se apareció allí como la casa de Nuestra Señora de Loreto; sino que lo mandó erigir, labrar y adornar un tan gran caballero como fue Juan Fernández Galindo de Ribera, descendiente de otro del mismo nombre, tan valiente en las guerras, cuando las siguió, como el gran comendador de Reina; y lo dotó con mil oficios y mercedes que se leen en la historia del rey don Enrique IV (...) Pero yo no escribo linajes y descendencias (...) Ordenó su testamento ante Antonio Trapel, el año de 1592, de quien yo fue testigo instrumental y de todas las acciones que referiré*».

Estas son, en pluma del médico: Mandó a los padres de la Compañía de Jesús, que comenzaban a establecerse en esta ciudad, mil ducados; a tres sobrinos, D. Antonio Galindo (mi antepasado directo), D. Luis de Guzmán y D. Juan de Figueroa, que no andaban muy sobrados, por vía de caridad, mil ducados; en don Pedro Galindo que era el mayor instituyó otro mayorazgo arrimado al que tenía; y a otro segundo hijo, que se llamaba también don Pedro Galindo, unas casas principales y un cortijo.

Fundación del Hospital: «*Mandó se fundase un hospital, comprándose casas en buen sitio en el cual se labrasen dos salas grandes, para invierno y para verano, en que se curen doce enfermos, naturales de la ciudad, gente honrada, y por falta de éstos los más circunvecinos, con exclusión de mujeres y los de enfermedad contagiosa; para lo cual y su ministerio de médico, cirujano y oficiales, mandó que se hagan del dinero que*

*dejó, que fueron trece mil ducados en plata y oro y rentas de trigo, cebada y dineros, dos mil ducados de renta (...) Señaló por patronos a su sobrino don Pedro Galindo, al corregidor que es o fuere en la ciudad y a los muy reverendos padres guardián de San Francisco y prior de San Agustín, a quienes mandó se diesen veinte ducados a cada uno en cada año. Fundose por orden de estos señores una iglesia principal con su capilla, reja y retablo, y luego las enfermerías y casas para el buen funcionamiento del hospital, en el cual muy pocos años son los que se curan menos de trescientos enfermos de calenturas y heridos».*

Añade Florindo entre otras anécdotas: «*Que el día que otorgó su testamento, apretándole un gran caballero pariente suyo que mandase a sus sobrinos, dijo, que yo lo oí, con un particular espíritu: ¡Vive Dios Nuestro Señor, que aquel clavo, de que está pendiente aquel paño, he de vender para mis pobres!*». Y aquí dejamos esta relación que se podría extender más por los grandes beneficios que hizo a los pobres que acudían a su casa y al ayuntamiento al que dio hasta 14.000 ducados en tiempos de epidemias para el bien público.

Terminamos con una relación del mayorazgo que fundó en cabeza de su sobrino don Pedro Galindo, llamado antes Ponce de León. Los fundó por su testamento otorgado ante Antonio Trapel, en 9 de julio de 1592, con bienes suyos, y siguiendo la voluntad de su hermano Perafán de Ribera, que el dejó heredero con esa condición, a favor de su sobrino mayor don Pedro Galindo, con condición de llamarse todos los sucesores Fernández Galindo, y tener las armas de Galindo, y que si lo tuviese mujer soltera tenga que casarse con un caballero Galindo por línea recta de varón. Y como sucede en todos los mayorazgos recayó con el tiempo en doña Lucía Galindo de Ribera, que no casó con ningún Galindo y dio origen al pleito que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, ejecutoria 3.935, de 20 de diciembre de 1752, legajo 37.718.

#### LOS ERASOS DESCENDIENTES DEL COMENDADOR JUAN FERNÁNDEZ GALINDO

De cómo los Erasos de Écija vinieron a ser descendientes del comendador Juan Fernández Galindo a través de su hijo Martín Fernández Galindo y de Brígida Ruiz, y de qué manera llegó don Antonio de Gamboa Eraso y Galindo a ser alcaide perpetuo y hereditario de Alcalá la Real.

Doña María Galindo, hija de Juan Fernández Galindo, nieta de Martín Fernández Galindo, trece de Calatrava y segunda nieta del Comendador Juan Fernández Galindo, casó en Écija con el señor don Alonso de Eraso, hijo de Miguel de Eraso y doña María de Herrera, y con su marido fundaron un riquísimo mayorazgo: Ello consta en la *Historia de Écija*, de Alonso Grajera y fundamentalmente en

las pruebas de ingreso como oficial del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba de don Luis de Eraso de Aguilar que comenzaron a tramitarse en el año 1600, para lo que presentó la siguiente genealogía:

Pretendiente: Don Luis de Eraso y Aguilar, regidor de Écija.

Padres: Luis de Eraso y doña Francisca Galindo (Aguilar de varonía).

Abuelos paternos: Alonso de Eraso y doña María Galindo.

Abuelos maternos: Hernando de Aguilar Ponce de León y doña Beatriz de Mendoza.

Mujer: Doña María Galindo Guzmán.

Padres: Antonio Fernández Galindo y doña María de Guzmán.

Abuelos paternos: Luis Fernández Galindo y doña María de Eslava.

Abuelos maternos: Luis de Aguilar y doña Elvira Ponce de León.

En las pruebas, que fueron muy controvertidas, se presentó un memorial-denuncia de que tanto el pretendiente como su mujer eran descendientes de una mora herrada; memorial que presentó el Fiscal el 11 de octubre de 1600.

El memorial lo firma un su pariente, don Tello de Aguilar Figueroa, al que se califica por la defensa del pretendiente de muy enemigo de don Luis por cosas de mujeres, y que don Martín Galindo, su sobrino es muy suyo.

El testigo Gonzalo de Eslava dice el 14 de mayo de 1600 «*Alonso de Eraso era hijo de Miguel de Eraso que vino a la ciudad de Écija cuando se casó el duque de Medina con doña Ana de Aragón, y trajo al dicho Alonso de Eraso que era de allí, de Aragón. Que doña María Galindo era natural de Sevilla e hija de Juan Fernández Galindo, hijo natural del Comendador Martín Fernández Galindo, que lo tuvo de Brigida Ruiz, natural de Marchena; lo sabe porque tuvo la legitimación en su poder, la cual dio este testigo a don Luis de Rueda, vecino de Écija, el cual se la pidió para dársela a don Alonso de Eraso, alcalde de los Hijosdalgo de la ciudad de Granada. Que no conoció a Fernando de Aguilar Ponce de León ni a doña Beatriz de Mendoza, abuelos maternos de don Luis de Eraso, naturales de Écija; que el dicho Hernando era hijo del Comendador Tello de Aguilar y de doña Elvira Ponce de León, su mujer. Que Brigida Ruiz era mulata mora, así lo oyó de Juan de Cepeda Henestrosa, Alcalde de la Hermandad de Estepa y vecino de Écija».*

La denuncia se refiere a hechos ciertos. Ya hemos estudiado la carta de legitimación firmada por Fernando el Católico al tratar de los hijos del Comendador Martín Fernández Galindo. Hasta aquí estas pruebas. La parte de don Luis y de su primo don Alonso de Eraso era tan poderosa que los inquisidores no tuvieron en

cuenta la certeza de la denuncia y admitieron que la defensa se fuera por la línea de los Ponce de León. Así el pretendiente, don Luis, ya vecino de Granada, alega: «que para que a V.S. conste como por línea materna descendio de don Juan Ponce de León, Conde de Arcos de la Frontera, señor de la ciudad de Cádiz y de Catalina González, mujer noble y limpia, padre de doña Elvira Ponce de León, mi tercera abuela, hago presentación... del testamento de Catalina» y otros documentos de enorme interés para otro estudio. Naturalmente que no dijo que Catalina González era amiga del conde y mujer de Juan de Paraíso, y que todos sus hijos fueron naturales, legítimados algunos por los reyes.

Y lo dicho viene a cuento por cuanto doña María Galindo fue antecesora directa de don Antonio de Gamboa, primer alcaide hereditario de Alcalá la Real como hijo del licenciado Benito de Gamboa y doña Beatriz de Eraso, hija de Alonso de Heraso y doña María Galindo. Esta es la verdadera genealogía y no la expuesta por el benemérito Antonio Guardia Castellano, en sus «Notas para la Historia de Alcalá al Reab», página 197, en que da esta otra genealogía: «El comendador Galindo: Dicho señor fue quinto abuelo por su tercer matrimonio con doña Leonor Fernández Marroquín, de don Antonio López de Gamboa y Eraso, XII alcaide».

Pero ello nos lleva a otro estudio, apenas esbozado y es ¿quiénes eran los caballeros Eraso de Écija y cuál la intervención que tuvieron a lo largo del siglo XVI en las armas y en las letras?

Como dicen los testigos, los Eraso llegaron a Écija con doña María de Aragón, y procedían de la casa solar de Eraso, en Navarra, donde eran cabeza de cabo de armería, llamados a las cortes por el Valle de Lecumberri; siendo patronos de San Miguel de Celis.

De la misma casa, rama afincada en Madrid, procedían los Secretarios imperiales de Carlos V y Felipe II, los señores Francisco de Eraso y su hijo Antonio, al que se le concedió entre otras muchas cosas el condado de Humanes, con el tiempo grande de España y afincados en Jaén.

Volviendo a los Eraso Ecijanos, diremos que:

- I. Alonso de Eraso y doña María de Herrera fueron padres en Écija de:
  - 1.º Alonso de Eraso, que sigue.
  - 2.º Miguel de Eraso.
  - 3.º Doña Jerónima de Eraso, mujer de Tello de Aguilar, de que trataremos.
  - 4.º Doña Francisca de Eraso.

II. Alonso de Eraso, casó, como ya sabemos, con doña María Galindo, hija de Juan Fernández Galindo y doña Luisa de Medina, nieta del Comendador Juan Fernández Galindo. Fueron sus hijos:

- 1.º. Don Luis de Eraso, que sigue.
- 2.º. Don Miguel de Eraso, que forma línea.
- 3.º. D. Cristóbal de Eraso, General de la Flota de Indias, que forma línea.
- 4.º. Doña Beatriz de Eraso, mujer del licenciado Gamboa, que forma línea.
- 5.º. Doña María de Eraso, mujer de don Luis de Rueda de Écija.

III. Don Luis de Eraso Galindo casó con doña Francisca de Aguilar, hija de Fernando de Aguilar Ponce de León y doña Beatriz de Mendoza, hija de Alonso Fernández de Guzmán y doña Constanza de Rojas. Fueron sus hijos:

- 1.º. Don Luis de Eraso y Aguilar, regidor de Écija, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y Caballero de Santiago, que sigue:
- 2.º. D. Alonso de Eraso.
- 3.º. Don Fernando de Eraso.
- 4.º. Doña Beatriz de Eraso, mujer de don Antonio de Aguilar, su primo.

IV. Don Luis de Eraso y Aguilar, además de los cargos expuestos fue veinticuatro de Córdoba. Casó con doña María Galindo, cuya genealogía queda dicha en las pruebas de la Inquisición. Fueron sus hijos:

- 1.º. Don Antonio de Eraso, mayorazgo marido de doña Juana de Mendoza.
- 2.º. Don Bartolomé de Eraso.
- 3.º. Doña Leonor de Eraso.

V. Doña Beatriz de Eraso, hija de Alonso de Eraso y doña María Galindo, casó con el licenciado Benito López de Gamboa, del Consejo Real de Indias, que compró a Felipe II la alcaldía perpetua de Alcalá la Real para su hijo don Antonio. Fueron sus hijos:

- 1.º. Don Antonio López de Gamboa Eraso y Galindo, que sigue.
- 2.º. Doña María López de Gamboa.
- 3.º. Doña Teresa de Gamboa.

VI. Don Antonio López de Gamboa Eraso y Galindo, alcaide perpetuo de Alcalá la Real, casó sin sucesión con doña Inés de Góngora. Fue alcaide durante sesenta años. Fue también regidor de Alcalá la Real. Persona muy ilustrada y aman-

te del pasado, fue el autor de la parte que trata de Alcalá la Real y del Castillo de Locubín en el manuscrito 4.469 de la Biblioteca Nacional, como informa Carmen Juan Lovera, y con él terminamos nuestro estudio.

\* \* \*

III. Don Miguel de Eraso, hijo de Alonso de Eraso y doña María Galindo, fue regidor de Écija y Corregidor de Alcalá la Real. Casó en Córdoba con doña Juana de Hoces, hija de Gonzalo Camacho Zurita y doña María de Hoces. Fueron sus hijos:

- 1.º. Don Alonso de Eraso, que sigue.
- 2.º. Don Juan de Eraso.
- 3.º. Doña Mariana de Eraso, mujer de Garcilaso de la Vega Galindo, alcalde mayor de Écija.

IV. Don Alonso de Eraso fue gran caballero y jurista, regidor de Écija, Alcalde de los Hijosdalgo en la Real Chancillería de Granada, luego Oidor, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, Alcalde de Casa y Corte. Casó con doña Mencía Manuel de Saavedra, hija de don Francisco de Saavedra, hijo de don Juan Arias de Saavedra, conde del Castellar y doña Leonor de Guzmán. Fueron sus hijos:

- 1.º. Don Miguel Tesifón de Eraso.
- 2.º. Don Gonzalo de Eraso, caballero de Calatrava.

V. Don Miguel Tesifón de Eraso, fue caballero de Calatrava y paje de Felipe III. Casó en Écija con doña María de Tapia, y fue su hijo don Esteban de Eraso Galindo y Tapia, Señor de la villa de Plasenzuela.

\* \* \*

III. Don Cristóbal de Eraso, hijo de Alonso de Eraso y doña María Galindo, fue caballero de Santiago y Comendador de Reina, General de la Flota de Indias y de la Armada. Fue notable caballero que venció muchas batallas por mar y tierra, cuyas banderas se ven en su capilla del Convento de Nuestra Señora del Carmen. Casó en Cazalla con una señora del linaje de Santillán y fueron sus hijos:

- 1.º. Don Alonso de Eraso, Almirante de su padre.
- 2.º. Don Gonzalo de Eraso, caballero de Calatrava que casó sin sucesión con doña Beatriz de Haro. Fue Alcalde mayor de Écija.

3.º. Don Alonso de Eraso, caballero de Santiago.

4.º. Doña María de Eraso, que casó en Córdoba con don Alonso de Cárcamo, caballero de Calatrava y Comendador de Aguilarejo, con sucesión.

II. Doña Jerónima de Eraso, hija de don Alonso de Eraso y doña María de Herrera casó con don Tello de Aguilar. Fueron sus hijos:

1.º. Don Pedro de Aguilar.

2.º. Don Fernando de Aguilar.

3.º. Don Miguel de Eraso, que sigue.

III. Don Miguel de Eraso, fue General de la Carrera de Indias, con don Cristóbal de Eraso. Retirado en Écija y aun con buena edad tuvo por manceba a una mujer hermosa casada con un panadero, y un mal día se quejó ella de que su marido la había dado una bofetada. Oírla don Miguel y montar en cólera fue una misma cosa, y sólo se le ocurrió llamar al marido con pretexto de enseñarle una partida de trigo que tenía en su casa, y llegado, con la ayuda de un primo de la panadera, lo mató con un mazo, y entre los dos lo descuartizaron y enterraron en la caballeriza tapándolo con cal y sal. Los padres del panadero al no ver regresar a su hijo lo denunciaron al corregidor que nada pudo hacer por falta de pruebas. A don Miguel no se le ocurrió otra cosa que irse a Sevilla con la mujer y el primo, ella vestida de hombre. Pero uno de Écija los vio en el camino y avisó al corregidor, y éste con los padres fueron a las casas de don Miguel y hallaron los restos del asesinado. El resto fue fácil. Se avisó a Sevilla y se trajeron a Écija a los acusados. A él se le condenó a morir degollado y a resarcir con sus bienes a los padres del difunto, y al primo a ser ahorcado y expuestos sus cuartos en el camino. De nada valieron a don Miguel los servicios en la Armada y las apelaciones que dicen que decía: *¡Que por la muerte de un villano, tenga que pagar yo, un caballero!* Y pagó con una ejecución en público y la tristeza de sus hermanos y deudos.

No podemos terminar este estudio sin dar alguna noticia sobre los López de Gamboa que dieron varonía al primer alcaide hereditario de Alcalá la Real, datos que debemos, como otros muchos, a la eximia investigadora Carmen Juan Lovera, en su trabajo inserto en el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses.

1. Juan López de Gamboa, vecino de Baena y su regidor, no sabemos con quien casara, y si que fue padre de:

2. Antón López de Gamboa, que fue el primero que se asentó en Alcalá la Real donde contrajo matrimonio con doña Teresa Rodríguez de Pareja, viuda de Fernando de Contreras. Fueron sus hijos, de este segundo matrimonio:

- 1.º. Don Francisco de Gamboa.
- 2.º. El Capitán Pedro de Gamboa.
- 3.º. El licenciado Benito López de Gamboa, que sigue.
- 4.º. Doña Isabel de Valenzuela y Gamboa.
- 5.º. Doña Ana de Valenzuela y Gamboa.

3. El licenciado Benito López de Gamboa, natural de Alcalá la Real, alumno del Colegio Real de Granada, con pruebas de nobleza y limpieza de sangre. Perteneció como consejero al Real de Indias y contrajo matrimonio, como dejamos dicho, con doña Beatriz de Eraso, natural de Écija, e hija de Alonso de Eraso y doña María Galindo. Fueron sus hijos:

- 1.º. D. Antonio López de Gamboa, Eraso y Galindo, que sigue.
- 2.º. Doña Inés de Gamboa.
- 3.º. Doña Teresa de Gamboa.
- 4.º. Doña María Galindo, mujer de don Alonso de Contreras y de don Juan Cañaveral en Córdoba.
- 5.º. Don Francisco, caballero de Santiago, Oidor de la Audiencia de Valladolid.
- 6.º. Don Alonso de Gamboa, caballero de Santiago.